

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas
y Suplemento de 48 páginas de Varios

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

| | | |
|----------------|-------|------|
| Licitaciones | _____ | 8538 |
| Varios | _____ | 8544 |
| Transferencias | _____ | 8552 |
| Convocatorias | _____ | 8553 |
| Colegiaciones | _____ | 8557 |
| Sociedades | _____ | 8557 |

SECCIÓN JUDICIAL

| | | |
|------------|-------|------|
| Remates | _____ | 8559 |
| Varios | _____ | 8561 |
| Sucesiones | _____ | 8577 |

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

| | | |
|---|-------|------|
| Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia | _____ | 8583 |
|---|-------|------|



Sección Oficial

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Licitación Pública Nº 11/13 Segundo Llamado

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:
Objeto: Facultad de Informática Etapa III - IIº Llamado.
Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, La Plata, el día 6 de noviembre de 2013, a las 9:00 horas.
Ubicación: Calle 50 entre 119 y 120, La Plata.
Presupuesto Oficial: Pesos nueve millones doscientos treinta y dos mil novecientos sesenta y dos con 39/100 (\$ 9.232.962,39).
Plazo de ejecución: Trescientos sesenta y cinco (365) días corridos.
Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. y hasta el 11 de octubre de 2013.
Compra de Legajos: Tesorería General de la Presidencia, calle 7 Nº 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 16 hs., hasta el 11 de octubre de 2013.
Precio del Legajo: Pesos nueve mil 00/100 (\$ 9.000).

C.C. 9.160 / sep. 19 v. oct. 9

República Argentina MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública Nacional Nº 130/13

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:
Obra: Proyecto de Restauración y Puesta en Valor del Transbordador Nicolás Avellaneda.
Tramo: Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Avellaneda (Prov. de Buenos Aires).
Sección: Puente Transbordador Nicolás Avellaneda.
Presupuesto Oficial: \$ 77.478.870 al mes de abril de 2013.
Apertura de Ofertas: Se realizará el día 24 de octubre de 2013 a las 11:00 hs.
Fecha de Venta del Pliego: A partir del 24 de septiembre de 2013.
Plazo de Obra: Dieciocho (18) meses.
Valor del Pliego: \$ 15.495,77.
Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.
Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Capital Federal, 3º Piso - D.N.V.

L.M. 97.791 / sep. 19 v. oct. 9

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Licitación Pública Nº 5/13

POR 15 DÍAS - Objeto: Obra Pública: Cubierta de gimnasio.
Adquisición de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes, Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Prov. de Bs. As. 4365-7114 compras@unq.edu.ar
Presentación de Ofertas: Dirección de Suministros de la Universidad Nacional de Quilmes, en calle Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As.
Presupuesto Oficial: \$ 460.000,00 (Pesos cuatrocientos sesenta mil (\$ 460.000,00), valores al mes de junio de 2013 con IVA incluido.
Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.
Costo del Pliego: Sin costo.
Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 18/11/13 a las 12:00 hs.
Expediente: 827-0082/13.

C.C. 9.611 / sep. 26 v. oct. 17

República Argentina MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nacional Nº 53/13 Prórroga

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad comunica la Prórroga del llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra: Malla 116 A, Provincia de Buenos Aires. Ruta Nacional Nº 35. Tramo: Bahía Blanca (SL), límite con la Provincia de La Pampa Longitud: 116,94 Km.

Tipo de obra: Obra en recuperación y mantenimiento.

Garantía de Oferta: Pesos un millón doscientos seis mil (\$ 1.206.000,00).

Nueva fecha de apertura de ofertas: Se realizará el día 12 de noviembre de 2013, en forma continua y sucesiva a partir de las 11:00 hs., en el siguiente orden: Licitación Pública Nº 53/13, Malla 116 A, Licitación Pública Nº 54/13, Malla 209 A, Licitación Pública Nº 55/13, Malla 307, Licitación Pública Nº 64/13, Malla 406,

Fecha de venta de Pliegos: A partir del 26 de julio de 2013.

Plazo de obra: Sesenta (60) días.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Lugar de Apertura: Av. Pte. Julio A. Roca Nº 734/8 (1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Pte. Julio A. Roca Nº 734/8 /1067, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3º piso, D.N.V.

B.B. 58.174 / sep. 26 v. oct. 17

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nº 128/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: SEIMM Nº 413 y E.P. Nº 46

Localidad: Pirovano

Distrito: Bolívar

Presupuesto Oficial: \$ 1.165.029,96.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 31/10/2013 - 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 31/10/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Consejo Escolar de Bolívar en Av. San Martín y Alvarado - Bolívar

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 9.791 / oct. 1º v. oct. 15

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nº 129/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.P. Nº 42 y E.S. Nº 49.

Localidad: Berazategui

Distrito: Berazategui

Presupuesto Oficial: \$ 5.991.709,55

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 7/11/2013 - 13:30 hs

Plazo de entrega de la oferta: 7/11/2013 - 13:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: E.P. Nº 42 y E.S. Nº 49, sita en Calle 9 e/131 y 132 Nº 3143.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 9.792 / oct. 1º v. oct. 22

República Argentina COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA CENTRO ATÓMICO EZEIZA

Licitación Pública Nº 91/13

POR 15 DÍAS - Procedimiento de Selección: Tipo: Licitación Pública - Ley de Obras Públicas Nº 91/2013. Ejercicio: 2013/2014. Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº 613/13.

Rubro Comercial: Mantenimiento, Reparación y Limpieza.

Objeto de la contratación: Acondicionamiento de locales para elaboración GMP de productos inyectables.

Retiro/consulta o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el 28/10/2013 de lunes a viernes, en el horario de 9:30 a 12 y de 14 a 16:30.

Costo del Pliego: Sin costo.

Presupuesto Oficial: \$ 400.000.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Departamento Administración – División Compras y Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Departamento Administración – División Compras y Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Día y hora: 30/10/13 a las 10:30 hs.

C.C. 9.746 / oct. 1º v. oct. 21

República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nacional N° 27/13

POR 10 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad comunica la prórroga del llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra: Malla 201A, Provincia de Buenos Aires.

Ruta Nacional N° 226.

Tramo: Empalme Ruta Provincial N° 65, Acceso a Larramendy.

Longitud: 112,83 km.

Tipo de obra: Obras de Recuperación y Mantenimiento.

Garantía de Oferta: Pesos un millón setecientos treinta y dos mil (\$ 1.732.000).

Nueva Fecha de Apertura de Oferta: Se realizará el día 6 de noviembre de 2013, en forma continua y sucesiva a partir de las 11 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 59/13, Malla 435, Licitación Pública N° 65/13, Malla 439, Licitación Pública N° 66/13, Malla 339, Licitación Pública N° 27/13, Malla 201A, Licitación Pública N° 28/13, Malla 201B.

Fecha de venta del Pliego: A partir del 22 de mayo de 2013.

Plazo de obra: Sesenta (60) meses.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000).

Lugar de Apertura: Av. Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Pte. Julio A. Roca N° 734/8 /1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3º piso, D.N.V.

L.M. 97.867 / oct. 3 v. oct. 17

República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nacional N° 28/13

POR 10 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad comunica la prórroga del llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra: Malla 201B, Provincia de Buenos Aires.

Ruta Nacional N° 226.

Tramo: Acceso a Larramendy, Empalme Ruta Nacional N° 33.

Longitud: 104,86 km.

Tipo de obra: Obras de Recuperación y Mantenimiento.

Garantía de Oferta: Pesos un millón setecientos ochenta y cinco mil (\$ 1.785.000).

Nueva Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 6 de noviembre de 2013, en forma continua y sucesiva a partir de las 11 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 59/13, Malla 435, Licitación Pública N° 65/13, Malla 439, Licitación Pública N° 66/13, Malla 339, Licitación Pública N° 27/13, Malla 201A, Licitación Pública N° 28/13, Malla 201B.

Fecha de venta del Pliego: A partir del 22 de mayo de 2013.

Plazo de obra: Sesenta (60) meses.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000).

Lugar de Apertura: Av. Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Pte. Julio A. Roca N° 734/8 /1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3º piso, D.N.V.

L.M. 97.868 / oct. 3 v. oct. 17

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Licitación Pública N° 3/13

POR 5 DÍAS - Expte. N° 2416-52/2010 alcance 26. Obra: "Construcción de 163 viviendas - Construcción 59 viviendas e infraestructura (2da. Etapa)", emplazada en el Partido de La Plata.

Presupuesto Oficial: \$ 25.106.313,45 (pesos veinticinco millones ciento seis mil trescientos trece con cuarenta y cinco centavos), precio de referencia a agosto de 2013.

Plazo de Obra: 12 (doce) meses.

Valor del Pliego: \$ 5.000,00 (pesos cinco mil) pagaderos en efectivo o mediante Depósito en la Cuenta N° 475/0, Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata, a la Orden del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires.

Periodo de Venta de Pliegos: Desde el día 3 de octubre de 2013 hasta el día 29 de octubre de 2013 inclusive.

Lugar de Venta de Pliegos: Departamento Tesorería, Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As., Piso 4º Oficina 402, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 14:00.

Lugar, fecha y hora del Acto de Apertura de la Licitación: El día 31 de octubre de 2013 a las 12:00 horas en el Salón de Intendentes del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As., 5º Piso, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata.

Lugar, fecha y hora límite para la Recepción de Propuestas: El día 31 de octubre de 2013 a las 11.45 horas en el Sector Mesa de Entradas del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Bs. As., Planta Baja, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata.

Consultas: Departamento Tesorería, Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata, Piso 4º Oficina 402, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00 y en la página Web del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Bs. As. (www.vivienda.mosp.gba.gov.ar).

C.C. 9.976 / oct. 4 v. oct. 10

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 132/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 132/13.

E.S. N° 1.

Localidad: Suipacha.

Distrito: Suipacha.

Presupuesto Oficial: \$ 6.039.714,46.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 13/11/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 13/11/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Suipacha sita en calle San Martín N° 325 - Suipacha.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 9.987 / oct. 7 v. oct. 28

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 133/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.

Licitación Pública N° 133/13.

J.I. N° 905 Bº La Costa Brava.

Localidad: Suipacha.

Distrito: Suipacha.

Presupuesto Oficial: \$ 2.230.070,42.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 13/11/2013 – 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 13/11/2013 – 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Suipacha sita en calle San Martín N° 325 - Suipacha.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 9.988 / oct. 7 v. oct. 28

**MINISTERIO DE DEFENSA
FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

Licitación Pública N° 26/13

POR 9 DÍAS – Reparaciones varias en Centro Odontológico Palomar. Apertura: 28/10/13 10 hs. Av. Rosales 597, El Palomar, Bs. As., Tel. 4751-9568. P.O. \$ 400.000. P. Ejec. 90 días corridos. Pliego \$ 400. Consulta y Venta Pliegos hasta el viernes 18-10-13.

C.C. 9.982 / oct. 7 v. oct. 18

**MINISTERIO DE DEFENSA
FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

Licitación Pública N° 28/13

POR 15 DÍAS – Adecuación Edificio Centro Logístico Sanidad Militar Obras Complementarias. Apertura: 13/11/13 10 hs. Av. Rosales 597, El Palomar, Bs. As., Tel. 4751-9568. P.O. \$ 564.940. P. Ejec. 30 días corridos. Pliego \$ 500. Consulta y Venta Pliegos hasta el viernes 1-11-13.

C.C. 9.981 / oct. 7 v. oct. 28

**MUNICIPALIDAD DE QUILMES
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS**

Licitación Pública Nacional N° 16/13

POR 5 DÍAS - Objeto: Obra "Cruce Bajo Nivel calle José Ingenieros y Vías del FFCC Gral. Roca (materiales, equipos y mano de obra)".

Presupuesto Oficial: \$ 66.119.969,52 (Pesos: Sesenta y seis millones ciento diecinueve mil novecientos sesenta y nueve con 51/100)

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de La Provincia de Buenos Aires

Fecha límite para la adquisición de pliego: 5/11/2013 a las 11.00 hs

Fecha límite para al recepción de las ofertas: 7/11/13 a las 10.00 horas.

Fecha de apertura de ofertas: 7/11/2013 a las 11.00 horas

Lugar de apertura: Salón Eva Perón sito en Municipalidad de Quilmes Alberdi 500, 2do. piso, Quilmes.

Valor del Pliego de bases y condiciones generales particulares: \$ 66.119,96 (pesos: Sesenta y seis mil ciento diecinueve con 96/100).

Lugar de venta del Pliego: El Pliego deberá ser adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sito en Alberdi 500, 3° Piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas a partir del día 16/10/2013. El pago deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado a la orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas realizadas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Secretaría de Planeamiento Estratégico, Obras, Gestión Pública Tierras y Vivienda de la Municipalidad de Quilmes de 9 a 13 hs.

C.C. 9.946 / oct. 7 v. oct. 11

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 235/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra y/o locación en la Ciudad de Marcos Paz, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Mercedes, calle 25 N° 649, P.B., en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 16 de octubre del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1478/11.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 9.944 / oct. 7 v. oct. 9

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD**

Licitación Pública Nacional N° 1/13

POR 3 DÍAS - Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo PNUD. Proyecto PNUD ARG 11/011. Apoyo al Fortalecimiento de la Estrategia de Atención Primaria de la Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Adquisición de 1 camión con cabina simple y caja térmica, 2 minibús tipo combi para catorce pasajeros y 24 camionetas de traslado para cuatro pasajeros".

En el marco del Proyecto PNUD ARG. /11/011, "Apoyo al Fortalecimiento de la Estrategia de Atención Primaria de la Salud de la Provincia de Buenos Aires", y del Proyecto de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se convoca a Licitación Pública Nacional N° 1/13 para la "Adquisición de un camión con cabina simple y caja térmica, dos minibús tipo combi para catorce pasajeros y veinticuatro Camionetas de traslado para cuatro pasajeros".

El Pliego de Bases y Condiciones estará a disposición de los interesados a partir del día 7 de octubre de 2013 y hasta el cierre del plazo para la presentación de ofertas. Podrá retirarse en la Sede del proyecto sito en calle 51 N° 1120 (edificio viejo) de la Ciudad de La Plata Prov. de Bs. As. Tel/Fax (0221) 429-2864, en el horario de 10.00 a 14.00, contra el pago de un derecho no reembolsable de pesos quinientos (\$ 500), por cada juego, el que podrá efectuarse mediante depósito del importe correspondiente en la Cuenta Corriente en pesos del Proyecto PNUD ARG 11/011 del Banco Citi Nro. 0-827642-029 CBU 0168888-1 00008276420294, Sucursal. Casa Central Bartolomé Mitre 530 CABA, CDI 30-68307705-0, y la presentación en la sede del proyecto del comprobante de depósito que acredite la compra del Pliego.

Presentación de ofertas: Las ofertas se recibirán hasta las 12.00 horas del día 7 de noviembre 2013, en sede del Proyecto sito en calle 51 N° 1120 de la Ciudad de La Plata Prov. de Bs. As.

Apertura de Ofertas: Se realizará en un acto público el día 7 de noviembre de 2013 a las 13.00 horas, en la sede del Proyecto, con la presencia de los oferentes que deseen hacerlo.

Para los efectos de esta Licitación solamente se considerarán "Licitantes" aquellas firmas que hayan cubierto el derecho de participación con arreglo a lo indicado precedentemente.

C.C. 9.934 / oct. 7 v. oct. 9

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública N° 25/13

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-1343/2013. Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Pavimentación calle 51 "acceso a Facultades de Humanidades y Psicología UNLP (ex Bim 3)", en Jurisdicción del Partido de Ensenada; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 28 de octubre inclusive. Valor del Pliego: \$ 11.682,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 7.787.677,18. Apertura de las Propuestas: 31 de octubre de 2013, a las 10.00 hs., en la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, 122 y 48 La Plata.

C.C. 9.978 / oct. 7 v. oct. 11

**MUNICIPALIDAD DE AZUL
OFICINA DE COMPRAS**

Licitación Pública N° 13/13

POR 2 DÍAS - Expediente N° S 2616/2013. Objeto: Compra de Tomógrafo Computarizado de 16 hileras de detectores para uso general tipo helicoidal con destino al Hospital Dr. Ángel Pintos de Azul.

Presupuesto Oficial: \$ 2.100.000.

Costo del Pliego: \$ 1.550.

Consulta Pliegos: Secretaría de Salud, sito en H. Yrigoyen N° 424, tel. 439523, mail: salud@azul.gba.gov.ar de lunes a viernes de 8 a 13 hs., hasta el 30 de octubre de 2013.

Venta de Pliegos: Oficina de Compras, hasta el 30 de octubre de 2013 a las 13 hs., sito en Yrigoyen 424, P.A. en días hábiles en horario de 8 a 13 tel/fax: 02281-431795. Mail: compras@azul.gba.gov.ar.

Día Apertura Sobres de Ofertas: 31 de octubre de 2013 a las 11 horas en Despacho del Sr. Intendente Municipal, sito en calle H. Yrigoyen N° 424, Palacio Municipal de Azul.

C.C. 9.989 / oct. 8 v. oct. 9

**MUNICIPALIDAD DE AZUL
OFICINA DE COMPRAS**

Licitación Pública N° 10/13

POR 2 DÍAS - Expediente N° IM 296/2013. Objeto: Construcción de 32 viviendas e infraestructura financiación: Ministerio de Planificación Federal e Inversión Pública "Plan Más Cerca".

Presupuesto Oficial: \$ 6.582.360.

Costo del Pliego: \$ 3.281.

Consulta Pliegos: Subsecretaría de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos, sito en Av. 25 de Mayo N° 619, Planta Alta. Tel.: 02281-434716/7. Mail: urbanismoazul@yahoo.com.ar, de lunes a viernes de 8 a 13 hs., hasta el 18 de octubre de 2013.

Venta de Pliegos: Oficina de Compras, hasta el 18 de octubre de 2013 a las 13 hs., sita en Yrigoyen 424, P.A. en días hábiles en horario de 8 a 13 tel/fax: 02281-431795. Mail: compras@azul.gba.gov.ar.

Día Apertura Sobres de Ofertas: 21 de octubre de 2013 a las 11 horas en Despacho del Sr. Intendente Municipal, sito en calle H. Yrigoyen N° 424, Palacio Municipal de Azul. C.C. 9.990 / oct. 8 v. oct. 9

MUNICIPALIDAD DE AZUL OFICINA DE COMPRAS

Licitación Pública N° 11/13

POR 2 DÍAS - Expediente N° IM 307/2013. Objeto: Obra extensión red de alumbrado público en barrio San Francisco de la Ciudad de Azul.

Financiación: Ministerio de Planificación Federal e Inversión Pública.

Presupuesto Oficial: \$ 800.000.

Costo del Pliego: \$ 1.600.

Consulta Pliegos: Subsecretaría de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos, sita en Av. 25 de Mayo N° 619, Planta Alta. Tel.: 02281-434716/7. Mail: urbanismoazul@yahoo.com.ar, de lunes a viernes de 8 a 13 hs., hasta el 21 de octubre de 2013.

Venta de Pliegos: Oficina de Compras, hasta el 21 de octubre de 2013 a las 13 hs., sita en Yrigoyen 424, P.A. en días hábiles en horario de 8 a 13 tel/fax: 02281-431795. Mail: compras@azul.gba.gov.ar.

Día Apertura Sobres de Ofertas: 22 de octubre de 2013 a las 11 horas en Despacho del Sr. Intendente Municipal, sito en calle H. Yrigoyen N° 424, Palacio Municipal de Azul. C.C. 9.991 / oct. 8 v. oct. 9

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

Licitación Pública N° 6/13

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 6/13 hasta el día 29 de octubre de 2013, a las 10:00 hs. para la adjudicación de una retroexcavadora sobre orugas 0 km.

Valor del Pliego: \$ 1.000 (pesos un mil).

Adquirir y/o consultar: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de Rivadavia, en el horario de Oficina.

Apertura: 29 de octubre de 2013, a las 10:00 hs., Oficina de Compras.

C.C. 9.992 / oct. 8 v. oct. 9

MUNICIPALIDAD DE SALTO

Licitación Pública N° 8/13

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4099-29873/13, Alcance II. Construcción de 5 viviendas.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón ciento cincuenta y cinco mil, (\$ 1.155.000).

Fecha de Apertura: 30 de octubre de 2013.

Hora: 10:00.

Valor del Pliego: Pesos mil (\$ 1.000).

Lugar: Dirección de Compras.

Para adquisición de Pliegos de Bases y Condiciones concurrir a la Dirección de Rentas en horario de 7:00 a 12:00 hs. para consulta sobre el Pliego en la Dirección de Asuntos Legales. Para información sobre la obra dirigirse en la Secretaría de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos en calle Charras N° 85.

C.C. 9.997 / oct. 8 v. oct. 9

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Licitación Pública N° 12/13

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Refuncionalización y demolición Edificio Tres Facultades, Etapa I.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 18 de noviembre de 2013, a las 9:00 hs.

Ubicación: 48 e/ 6 y 7, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos trece millones quinientos setenta y ocho mil ochenta y seis con 76/100 (\$ 13.578.086,76)

Plazo de ejecución: Cuatrocientos veinticinco (425) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 30 de octubre de 2013.

Compra de Legajo: Tesorería General de la Presidencia, calle 7 N° 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 16:00 hs., hasta el 30 de octubre de 2013.

Precio del Legajo: Pesos trece mil quinientos (\$ 13.500).

C.C. 10.016 / oct. 8 v. oct. 29

MUNICIPALIDAD DE DOLORES

Licitación Pública N° 92/13 Prórroga

POR 2 DÍAS - Expte. N° 4032-70.528/ALC. I. Llamado a Licitación Pública para la "Venta de los lotes remanentes del Parque Termal, con destino a la construcción de cabañas para alojamiento de turistas", sito en la Localidad de Dolores, Partido del mismo nombre.

Presupuesto Oficial: Pesos doscientos setenta mil (\$ 270.000).

Pliegos de Bases y Condiciones: Se entregarán en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Dolores, hasta el día 15 de octubre de 2013, a las 8 hs.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000).

Recepción de Propuestas: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de Dolores hasta el día 15 de octubre de 2013 a las 10:00 hs.

Apertura de Propuestas: Día 15 de octubre de 2013, a las 10:30 hs., en Asesoría Legal de la Municipalidad de Dolores.

C.C. 10.023 / oct. 8 v. oct. 9

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

Licitación Pública N° 18/13

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública N° 18/13. Referencia: Adquisición de furgones utilitarios chicos.

Expediente: 1375-C-13.

Presupuesto Oficial: \$ 1.211.370.

Fecha de Apertura: 22 de octubre de 2013, 11:00 hs.

Informes y venta del Pliego: En Mar del Plata, French 6737, 1° piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes de 8:15 a 14:00.

En Buenos Aires: Casa de Mar del Plata, Av. de Mayo 1248, (1085) Capital Federal, Tel. (011) 4381-6659 de 9:00 a 15:00 hs.

E-mail: compras@osmmp.gov.ar. Web site: www.osmmp.gov.ar

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737.

Valor del Pliego: \$ 200.

C.C. 10.034 / oct. 8 v. oct. 9

MUNICIPALIDAD DE MONTE

Licitación Pública N° 2/13

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la Construcción de 60 viviendas e infraestructura frentista en la Ciudad de San Miguel de Monte en el marco del Programa Federal de Construcción de Viviendas Techo Digno.

Consultas y Técnicas Legales: Secretaría de Obras Públicas de Municipalidad de Monte, Prof. Laura Giagnacovo N° 636, Monte.

Lugar de Venta: Oficina de Compras, Municipalidad de Monte.

Presupuesto Oficial: \$ 13.573.530 (pesos trece millones quinientos setenta y tres mil quinientos treinta).

Valor del Pliego: 40.720,59 (pesos cuarenta mil setecientos veinte con 59/100).

Apertura de Ofertas: 25 de octubre de 2013 a las 10:00.

Lugar de Apertura: Municipalidad de Monte, Prof. Laura Giagnacovo 636, Monte.

C.C. 10.035 / oct. 8 v. oct. 9

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Licitación Pública N° 9/13

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 9/13, expediente administrativo N° 23259/13 por la contratación de la obra de Regularización de tendido de líneas aéreas de BT y acometidas domiciliarias en Barrio Mitre, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas y Coordinación Territorial del Municipio de San Miguel

Fecha de Apertura: 30 de octubre de 2013.

Hora: 9:00.

Expte. N° 4130-23259/13.

Presupuesto Oficial: \$ 1.557.000.

Valor del Pliego: \$ 1.557.

Los Pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos: En su aspecto técnico: En la Secretaría de Obras Públicas y Coordinación Territorial, Belgrano 1342, 3° piso, San Miguel.

Demás documentación o adquisición: En la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2do. piso, San Miguel. A partir del 21 y hasta el 25 de octubre de 2013, de lunes a viernes de 9 a 13 hs.

C.C. 10.047 / oct. 8 v. oct. 9

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública N° 37/13

POR 2 DÍAS - Objeto. Obra: Pavimentación de calles en Villa Albertina.

Presupuesto Oficial: \$ 43.753.948,11, (pesos cuarenta y tres millones setecientos cincuenta y tres mil novecientos cuarenta y ocho con 11/100).

Adquisición de Pliegos: A partir del 14 de octubre de 2013 y hasta el 18 de octubre de 2013 en la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, 3er. piso.

Valor del Pliego: \$ 32.845,03, (pesos treinta y dos mil ochocientos cuarenta y cinco con 03/100).

Consultas: A partir del 14 de octubre de 2013 y hasta el 24 de octubre de 2013 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Manuel Castro 220, 3er. Piso.

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) hasta el 30 de octubre de 2013 a las 09.00 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) el día 30 de octubre de 2013 a las 09.30 hs.

C.C. 9.998 / oct. 8 v. oct. 9

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública N° 36/13 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Objeto Obra: Construcción del paso bajo a nivel de la calle Loria y Vías del F.F.C.C Gral. Roca.

Presupuesto Oficial: \$ 31.880.000,00, (pesos treinta y un millones ochocientos ochenta mil con 00/100).

Adquisición de Pliegos: A partir del 11 octubre de 2013 y hasta el 15 de octubre de 2013 en la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, 3er. Piso.

Valor del Pliego: \$ 23.939,57, (pesos veintitrés mil novecientos treinta y nueve con 57/100).

Consultas: A partir del 11 de octubre de 2013 y hasta el 17 de octubre de 2013 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Manuel Castro 220, 3er. piso.

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) hasta el 21 de octubre de 2013 a las 09.00 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) el día 21 de octubre de 2013 a las 09.30 hs.

C.C. 9.999 / oct. 8 v. oct. 9

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública Nº 39/13

POR 2 DÍAS – Objeto: Obra: Pavimentación de calles en Villa Independencia.

Presupuesto Oficial: \$ 33.583.519,83, (pesos treinta y tres millones quinientos ochenta y tres mil quinientos diecinueve con 83/100).

Adquisición de Pliegos: A partir del 14 de octubre de 2013 y hasta el 18 de octubre de 2013 en la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, 3er. Piso.

Valor del Pliego: \$ 25.217,21, (pesos veinticinco mil doscientos diecisiete con 21/100).

Consultas: A partir del 14 de octubre de 2013 y hasta el 24 de octubre de 2013 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Manuel Castro 220, 3er. Piso.

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) hasta el 31 de octubre de 2013 a las 09.00 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) el día 31 de octubre de 2013 a las 09.30 hs.

C.C. 10.000 / oct. 8 v. oct. 9

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública Nº 12/13

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública Nº 12/13. Expediente Nº 21200-43702/13, para la provisión de Gas Licuado Propano, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Lugar donde pueden Retirarse o Consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 Nº 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos seis mil (\$ 6.000,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar), o mediante depósito en la cuenta Nº 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de Adquisición Pliego de Bases y condiciones, Licitación Pública Nº 12/13.

Día y hora límite para Retirar los Pliegos: 23 de octubre de 2013 hasta las 11 hs.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: 24 de octubre de 2013 a las 11 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 Nº 22 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 10.044 / oct. 8 v. oct. 10

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Licitación Pública Nº 83/13

POR 2 DÍAS - Obra: Gestión de limpieza de residuos sólidos sobrenadantes en el espejo de agua Riachuelo II.

Presupuesto Oficial: \$ 1.864.140.

Valor del Pliego: \$ 1.000,00.

Expte. interno Nº 117667/13.

Fecha de Apertura: 5/11/13, 11:00 hs.

Decreto de llamado: Nº 3856 (27/9/13).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835, 1º Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835, 2º Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 10.088 / oct. 9 v. oct. 10

MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ

Licitación Pública Nº 7/13

POR 2 DÍAS – Decreto de llamado Nº 1.386/2013. Expediente M.N. Nº 4050-147.692. Adquisición de materiales eléctricos para la reconversión del Parque Lumínico de General Rodríguez, consistente en: 9.775 lámparas de sodio de alta presión de 100 W, 150 W, 250 W y 400 W de potencia lumínica incluyendo el equipo auxiliar (carcasa, reflector, balastro, ignitor, capacitor, portalámparas, conductores), debiendo cumplimentar con las especificaciones técnicas de normas IRAM AADL J 2020, IRAM AADL J 2021, IRAMA ADL J 2028, (PRONUREE).

Presupuesto Oficial: \$ 8.699.750.

Valor del Pliego: \$ 17.399,50.

Lugar de adquisición del Pliego: Dirección de Compras Municipal, en el horario de 8 a 12, previo pago de importe correspondiente en la Tesorería Municipal, y hasta dos días previos a la fecha de apertura.

La apertura se realizará en la Oficina de Compras de la Municipalidad de General Rodríguez, sita en calle 2 de Abril 756 de esta Ciudad y Partido.

C.C. 10.087 / oct. 9 v. oct. 10

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

Licitación Pública Nº 20/13

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública Nº 20/13. Referencia: Redes de agua completamiento Barrio San Carlos, Los Troncos y Divino Rostro y Cierre de Mallas.

Expediente: 1247-O-12.

Presupuesto Oficial: \$ 3.059.616,79.

Fecha de Apertura: 25 de octubre de 2013, 11:00 hs.

Informes y venta del Pliego: En Mar del Plata, French 6737, 1º piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes de 8:15 a 14:00.

En Buenos Aires: Casa de Mar del Plata, Av. de Mayo 1248, (1085) Capital Federal, Tel. (011) 4381-6659 de 9:00 a 15:00 hs.

E-mail: compras@osmgp.gov.ar. Web site: www.osmgp.gov.ar

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737.

Valor del Pliego: \$ 1.626.

C.C. 10.086 / oct. 9 v. oct. 10

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

Licitación Pública Nº 15/13

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública Nº 15/13. Referencia: Ampliación red cloacal bosque Peralta Ramos, sector I.

Expediente: 1049-O-13.

Presupuesto Oficial: \$ 1.721.615,78.

Fecha de Apertura: 24 de octubre de 2013, 11:00 hs.

Informes y venta del Pliego: En Mar del Plata, French 6737, 1º piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes de 8:15 a 14:00.

En Buenos Aires: Casa de Mar del Plata, Av. de Mayo 1248, (1085) Capital Federal, Tel. (011) 4381-6659 de 9:00 a 15:00 hs.

E-mail: compras@osmgp.gov.ar. Web site: www.osmgp.gov.ar

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737.

Valor del Pliego: \$ 957.

C.C. 10.085 / oct. 9 v. oct. 10

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

Licitación Pública Nº 9/13

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública Nº 9/13. Referencia: Mejora de la red de agua, de cañerías y accesorios, Plan Pérdida Cero, Zona 3, Sector Vieja Terminal, Prog. RANF (Reducción de Agua No Contabilizada).

Expediente: 824-P-13.

Presupuesto Oficial con todo Pago Contado: \$ 17.428.789,66.

Fecha de Apertura: 23 de octubre de 2013, 11:00 hs.

Informes y venta del Pliego: En Mar del Plata, French 6737, 1º piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes de 8:15 a 14:00.

En Buenos Aires: Casa de Mar del Plata, Av. de Mayo 1248, (1085) Capital Federal, Tel. (011) 4381-6659 de 9:00 a 15:00 hs.

E-mail: compras@osmgp.gov.ar. Web site: www.osmgp.gov.ar

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737.

Valor del Pliego: \$ 8.810.

C.C. 10.084 / oct. 9 v. oct. 10

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIA VARELA

Licitación Pública Nº 38/13 Primer Llamado

POR 2 DÍAS – Objeto: Contratación de mano de obra, materiales y equipos para la ejecución de la repavimentación y ensanche de la Ruta Provincial Nº 53 entre calles 762 y 1323, Etapa III, dentro del Convenio suscripto entre la Dirección Nacional de Vialidad y la Municipalidad de Florencio Varela, registrado en el Libro de Contratos Municipal bajo Nº 02/2009.

Presupuesto Oficial: \$ 136.412.918,92.

Valor del Pliego: \$ 136.400.

Apertura: 4 de noviembre de 2013, hora: 11.

Expediente Administrativo: 4037-5345-S-2013.

Consulta y Ventas: Dirección General de Compras y Suministros, Municipalidad de Florencio Varela, calle 25 de Mayo Nº 2725, en el horario de 8:30 a 13:00.

C.C. 10.061 / oct. 9 v. oct. 10

MUNICIPALIDAD DE MORENO

Licitación Pública Nº 47/13

POR 2 DÍAS - Motivo: Adquisición de luminarias, PRONUREE.

Expediente: 4078-142113-S-13.

Presupuesto Oficial: Ascende a la suma de \$ 3.248.012,24 (pesos tres millones doscientos cuarenta y ocho mil doce con veinticuatro centavos).

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 5 de noviembre de 2013 a las 13:00 hs. en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Venta del Pliego: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de las consultas por escrito: Hasta las 15:00 horas del día 29 de octubre de 2013 inclusive, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de Ofertas: Hasta las 15:00 horas del día 4 de noviembre de 2013, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Valor del Pliego: \$ 3.250 (pesos tres mil doscientos cincuenta).

Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser consultados y/o adquiridos en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), de esta localidad, Tel.: 0237-4639022/4620001 de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 .

Consultas también en nuestro sitio web: www.moreno.gov.ar

Jefatura de Compras.

C.C. 10.058 / oct. 9 v. oct. 10

MUNICIPALIDAD DE MORENO

Licitación Pública N° 40/13 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Pozo para Red de Agua Potable en el Barrio La Victoria.

Plan: "Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

Expediente: 4078-138388-S-2013.

Presupuesto Oficial: Ascende a la suma de \$ 603.487,50 (pesos seiscientos tres mil cuatrocientos ochenta y siete con cincuenta centavos).

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 5 de noviembre de 2013 a las 11:00 hs. en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Venta del Pliego: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de las consultas por escrito: Hasta las 15:00 horas del día 29 de octubre de 2013 inclusive, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de Ofertas: Hasta las 15:00 horas del día 4 de noviembre de 2013, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Valor del Pliego: \$ 600 (pesos seiscientos). La entrega del nuevo Pliego licitatorio será sin cargo para los que adquieran el mismo.

Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser consultados y/o adquiridos en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), de esta localidad, Tel.: 0237-4639022/4620001 de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 .

Consultas también en nuestro sitio web: www.moreno.gov.ar

Jefatura de Compras.

C.C. 10.059 / oct. 9 v. oct. 10

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G. JULIO DE VEDIA

Licitación Privada N° 46/13

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2986-1945/13. Fijase fecha de apertura el día 15 de octubre de 2013, a las 9:30 horas, por la adquisición de material de limpieza, para cubrir las necesidades de los Hospitales correspondientes a la Región Sanitaria II, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital, calle Tomás Cosentino N° 1223, de Nueve de Julio

Administración: Oficina de Compras.

C.C. 10.055

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES

Licitación Privada N° 64/13

POR 1 DÍA - Corresponde Expte N° 2989-5644/13. Llámese a Licitación Privada N° 64/13, para contratar la adquisición de especialidades medicinales, con destino al H.I.G.A. Vicente López y Planes.

Apertura de propuestas: Día 16 de octubre de 2013 a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en Leandro N. Alem y 25 de Mayo de Gral. Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 13:00 o en el sitio web www.gba.gov.ar o enviar e-mail a compras-hv-centelope@ms.gba.gov.ar

H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez, Tel/Fax 0237-4840432 - 4840022/4840023, int. 114.

C.C. 10.056

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 22/13

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública N° 22/13. Expediente N° 21200-47025/13, para la adquisición de frutas a-b con destino a distintas unidades y estableci-

mientos penitenciarios, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos novecientos (\$ 900,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) - o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Pública N° 22/13.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 24 de octubre de 2013 hasta las 11 hs.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: 25 de octubre de 2013 a las 11 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 10.110 / oct. 9 v. oct. 11

República Argentina MINISTERIO DE SEGURIDAD GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA DIRECCIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Licitación Pública N° 20/13

POR 15 DÍAS - Obra: "Construcción alojamiento de Suboficiales Superiores en la Región I Campo de Mayo".

Expediente: SN 3-5010/31.

Presupuesto Oficial: Pesos seis millones setecientos veinticinco mil doscientos ochenta (\$ 6.725.280,00).

Garantía de Mantenimiento de la Oferta: Uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. Sitio de Ejecución: En Predio Puerta 4, Guarnición Militar Campo de Mayo de Gendarmería Nacional, Provincia de Buenos Aires.

Organismo Licitante: Gendarmería Nacional.

Lugar de Consultas y Retiro de Pliegos: Dirección del Servicio Administrativo Financiero, Avda. Antártida Argentina 1480 3° piso, de lunes a viernes de 08:30 a 13:00 horas. Teléfono fax: (011) 4310-2544.

Condiciones de la Oferta: Se contratará bajo el sistema de Ajuste Alzado, conforme a la Ley de Obras Públicas N° 13.064, sobre la base del monto total establecido por el adjudicatario en su oferta.

Lugar, día y hora de Apertura de Ofertas: "Sala de Aperturas", Dpto. Contrataciones de Gendarmería Nacional, sito en el 3er piso del Edificio "Centinela", Avda. Antártida Argentina 1480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP 1104), 17 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas.

Considérese el Pliego de Bases y Condiciones Particulares obrante en www.argentina.compra.gov.ar, como elemento informativo e ilustrativo, en razón de la imposibilidad de asociar los archivos correspondientes planos, cuyo tamaño supera la capacidad disponible para la publicación.

Quienes deseen presentar oferta deberán obtener el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige la presente Licitación, de manera indefectible, en el Departamento Contrataciones de Gendarmería Nacional, sito en Avenida Antártida Argentina 1480, 3er piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 10.077 / oct. 9 v. oct. 30

MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Licitación Pública N° 6/13

POR 3 DÍAS - Presupuesto Oficial: \$ 12.936.676,81.

Obra de: "Construcción de pavimento en concreto asfáltico en caliente, cordón cuneata de hormigón y obras complementarias en el sector comprendido por las calles: 32 e/77 y 79, 32 e/79 y 81, 32 e/ 81 y 83, 34 e/ 77 y 79, 34 e/ 79 y 81, 34 e/ 81 y 83, 34 e/ 83 y 85, 36 e/ 77 y 79, 36 e/ 79 y 81, 36 e/ 81 y 83, 38 e/ 75 a 77, 40 e/ 77 y 79, 40 e/ 79 y 81, 77 e/ 36 y 38, 77 e/ 38 y 40, 79 e/ 30 y 32, 79 e/ 32 y 34, 79 e/ 34 y 36, 79 e/ 38 y 40, 79 e/ 40 y 42, 81 e/ 30 y 32, 81 e/ 32 y 34, 81 e/ 34 y 36, 81 e/ 38 y 40, 81 e/ 40 y 42, 83 e/ 30 y 32, 83 e/ 32 y 34, 85 e/ 30 y 32, 85 e/ 32 y 34, 85 e/ 34 y 36 .

Fecha de Apertura: 30 de octubre de 2013. Hora 11:00. en la Secretaría de Planeamiento, Infraestructura y Medio Ambiente de la Municipalidad de Necochea.

Valor del Pliego: Pesos diez mil (\$ 10.000,00).

Adquisición del Pliego: Desde el 1° de octubre de 2013 hasta el día 24 de octubre de 2013.

Lugar de Compra del Pliego: Secretaría de Planeamiento, Infraestructura y Medio Ambiente, Municipalidad de Necochea, calle 56 N° 2945 2° piso (7630) Necochea, Prov. de Buenos Aires.

Presentación de las Ofertas: Secretaría de Planeamiento, Infraestructura y Medio Ambiente de la Municipalidad de Necochea, calle 56 N° 2945 (7630), Necochea, Prov. de Bs. As. hasta una (1) hora antes de la hora de apertura.

C.C. 10.065 / oct. 9 v. oct. 11

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE

Contratación Directa N° 9/13

POR 1 DÍA - Contratación Directa N° 09/13, para la compra de vehículo.

Fecha de Apertura de Sobres: 17/10/2013 - 10:00 hs.

Pliego de Bases y Condiciones: Alvarado 328 - Bahía Blanca.

C.C. 10.150

Varios

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DE TRABAJO N° 3 Departamento Judicial Morón

POR 3 DÍAS - Destrucción Anual de Expedientes. La Sra. Presidente del Tribunal del Trabajo N° 3 del Departamento Judicial de Morón, Dra. A. Mónica San Martín hace saber por tres días que el día 13 de diciembre de 2013 se procederá a la destrucción de los expedientes cuya última actuación date de más de diez años de antigüedad correspondientes a los números que a continuación se detallan del Libro de mesa de Entradas de esta dependencia: 8113 -17860 - 17911 - 18574 - 16925 - 16157 - 13109 - 16495 - 18342 - 15577 - 18699 - 17632 - 17531 - 14827 - 15155 - 12632 - 17398 - 18316 - 16856 - 16333 - 14846 - 14630 - 17683 - 17777 - 18142 - 18136 - 14844 - 18212 - 18850 - 18813 - 13900 - 19054 - 8421 - 18101 - 17759 - 17953 - 17997 - 17825 - 18377 - 15835 - 10821 - 15916 - 18347 - 17497 - 12775 - 17210 - 17098 - 18021 - 16496 - 17805 - 18302 - 15848 - 18102 - 13509 - 15595 - 15771 - 15738 - 14829 - 18590 - 11485 - 13979 - 15294 - 18961 - 18330 - 12513 - 17157- 17793 - 15156 - 15393 - 18016 - 17391 - 18383 - 13041 - 19145 - 17822 - 17438 - 16203 - 15748 - 16929 - 17473 - 17975 - 17900 - 12068 - 14576 - 17008 - 13102 - 16140 - 11272 - 17684 - 16312 - 18270 - 16045 - 18729 - 17830 - 17682 - 16783 - 19279 - 18662 - 18340 - 11934 - 15943 - 16380 - 19295 - 13914 - 18409 - 15361 - 17463 - 16895 - 13834 - 17890 - 19092 - 17699 - 15105 - 18190 - 10963 - 18063 - 18431 - 17641 - 15886 - 18091 - 15457 - 13105 - 17738 - 15907 - 14495 - 17184 - 14500 - 17648 - 10895 - 12779 - 18798 - 14208 - 18767 - 16795 - 17527 - 14328 - 18691 - 15106 - 14834 - 15828 - 9737 - 12970 - 18641 - 15162 - 14945 - 17088 - 11723 - 18368 - 14885 - 14685 - 18763 - 18893 - 18705 - 14001 - 17871 - 16216 - 10901 - 11068 - 13456 - 14702 - 17851 - 16130 - 16544 - 14657 - 15374 - 17658 - 16794 - 16055 - 14989 - 16310 - 15431 - 18438 - 16611- 8309 - 17067 - 14658 - 18709 - 16126 - 13098 - 14700 - 17865 - 15121 - 12031 - 18139 - 18594 - 17866 - 16079 - 10123 - 12335 - 16205 - 18075 - 12170 - 15662 - 10972 - 12660 - 13266 - 12918 - 11715 - 12780 - 18066 - 13960 - 12727 - 18221 - 16597 - 17809 - 16511 - 17548 - 18249- 17400 - 15928 - 16823 - 18197 - 18554 - 17659 - 15379 - 16707 - 18854 - 17213 - 18093 - 18708 - 15784 - 14875 - 18371 - 13136 - 16760 - 15575- 18086 - 17508 - 16038 - 18614 - 19163 - 18801 - 15698 - 15193 - 19212 - 17458 - 11996 - 18382 - 3860 - 11516 - 12309 - 15414 - 13856 - 11877 - 18937 - 18280 - 14591 - 17838 - 18357- 6475 - 18687 - 14804 - 18008 - 17655 - 11433 - 17788 - 16834 - 18711 - 18645 - 17553 - 14684 - 17484 - 16296 - 15344 - 16977 - 14777 - 18123 - 16076 - 15353 - 15901 - 15548 - 16530 - 14492 - 16572 - 14736 - 16491 - 17932 - 16817 - 18864 - 18862 - 17908 - 17435 - 17787 - 16951 - 16987 - 18191 - 17973 - 12985 - 18083 - 14937 - 14065 - 17636 - 17349 - 15664 - 17269 - 14983 - 15443 - 17887 - 17379 - 14388 - 18321 - 15054 - 17143 - 17670 - 17284 - 17176 - 14220 - 10138- 16118 - 13940 - 18156 - 18281 - 17638 - 16811 - 16502 - 14825 - 17755 - 10598 - 9348 - 12907 - 11967 - 17178 - 12058 - 15933 - 15428 - 11619 - 18157 - 11459 - 14294 - 19242 - 11060 - 12646 - 17256 - 16402 - 17974 - 15419 - 16264 - 16262 - 18267 - 18644 - 15687 - 18608 - 18384 - 14913 - 16531 - 18028 - 10697 - 15004 - 13054 - 18345 - 17376 - 17730 - 10498 - 16887 - 13560 - 13392 - 13585 - 14853 - 14371 - 14487 - 18043 - 18563 - 18996 - 18650 - 16714 - 18449 - 18096 - 17539 - -17719 - 17893 - 17409 - 11663 - 16702 - 13407 - 16608 - 14548 - 17856 - 17563 - 12795 - 16789 - 17251 - 16577 - 17705 - 14569 - 15755 - 17475 - 15386 - 18824 - 14125 - 17147 - 18956 - 16348 - 17591 - 17754 - 19177 - 16498 - 18773 - 11518 - 14577 - 16029 - 18584 - 17963 - 17196 - 17828 - 16213 - 17399 - 18656 - 13211 - 19083 - 17374 - 12768 - 15749 - 16706 - 18336 - 17583 - 14648 - 16288 - 14070 - 13662 - 17402 - 15574 - 19033 - 12067 - 19101 - 18781 - 18747 - 16727 - 17128 - 16381 - 19046 - 10207 - 14273 - 14509 - 17018 - 18595 - 16271 - 12686 - 18235 - 16092 - 7899 - 17522 - 16568 - 18399 - 16136 - 17867 - 17859 - 17792 - 18121 - 18118 - 18119 - 18886 - 18094 - 12680 - 15935 - 18274 - 17595 - 14608 - 18189 - 18592 - 17168 - 8684 - 16911 - 16718 - 16383 - 17487 - 9710 - 13774 - 15922 - 17969 - 16298 - 16684 - 18305 - 9973 - 18909 - 17027 - 11298 - 14331 - 17462 - 16857 - 16364 - 9977 - 17441 - 17430 - 17413 - 8476 - 10397 - 13068 - 8644 - 10960 - 7922 - 9628 - 11300 - 16176 - 11017 - 13564 - 17750 - 12176 - 11346 - 17282 - 18147 - 17041 - 16234 - 18056 - 4256 - 14754 - 13365 - 15409 - 17979 - 15221 - 17223 - 12523 - 16883 - 18375 - 10061 - 18012 - 14854 - 18445 - 15823 - 13572 - 15607 - 18694 - 14667 - 17774 - 17477 - 14502 - 12336 - 17530 - 12354 - 16043 - 18648 - 19331 - 12143 - 14268 - 16968 - 16924 - 18423 - 18984 - 19304 - 16874 - 15798 - 18120 - ello, de conformidad con lo dispuesto en Ac. N° 3397 del 05/11/08 Arts. 114, 115, 118, 119 y cc. "Reglamento sobre el Régimen de Receptorías de Expedientes, Archivos del Poder Judicial y Mandamientos y Notificaciones" y Res. 2049/12. Los profesionales que necesiten acreditar actualmente o en el futuro trabajos judiciales a los fines previsionales deberán solicitar al Tribunal la conservación de las causas que sean de su interés dentro del mes siguiente al de su publicación. En el mismo plazo podrán oponerse a la destrucción a los efectos dispuestos por el Art. 120, 121 del Reglamento referido. Morón, 10 de septiembre de 2013. Adriana Claudia Fariña, Secretaria.

C.C. 9.962 / oct. 7 v. oct. 9

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Azul

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 AZUL escribana integrante Marcela M. Voiscovich, cita y emplaza a titulares de dominio o a quienes se consideren con derecho sobre los siguientes inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la regularización Dominial que se pretende (Ley N° 24.374 Art. 6

inc. "e", "f" y "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada en Belgrano 1693 de Cacharí, Partido de Azul o llamando al 02281-481403 de 9 a 12 hs. Se menciona que el presente edicto va sin previo pago.

Número expedientes - Nomenclatura Catastral - Ubicación del bien - TITULARES
1-2147-6-1-7-2013 C. I. S. G. Qta. 66. Mza. 66a. P. 5a Comercio N° 234. Azul.
ANDREOLI Ramón Miguel.
2-2147-6-1-25-2012 C. I. S. G. Q. T. 58 Mza. 58 d P2 Sarmiento 1181. Azul. PONCE María Margarita
4- 2147-6-1-25-2012 C. I. S. G. Ch. 58 Mza.58 d P2 Sarmiento 1181. Azul.
LEGUIZAMÓN Daniel Andrés
1-5-2147-6-1-4-2013 C. 18. S.A. Mza. 82. P.7 B Chacabuco N °771.Cacharí. Azul.
GONZÁLEZ Manuel Paulino
6-2147-6-1-8-2011 C. I. S. F Mza. 374. P 1 c) 9 de Julio N° 119. Azul. LAVECCHIA Genuario.
7-2147-6-1-22-2012 C. I. S. J. CH. 53. Mza. 53 S.P.18 Abeberry 808. Azul. CORO-NEL Hugo Omar
8-2147-6-1-22-2012 C. I. S. J. CH. 53. Mza. 53 S.P. 18 Abeberry 808. Azul.
ALARCÓN Nora Ofelia-
9-2147-6-1-2-2013 C. 18. S. B. Mza. 137. P. 2 Las Flores 1038. Cacharí. Azul. COR-DAL Sixto Ricardo
10-2147-6-1-2-2013 C. 18. S. B. Mza.137.P.2 Las Flores 1038. Cacharí. Azul. COR-DAL Sixto Alejo
11-2147-6-1-5-2012 C. 18. S. B. Mza 110. P. 2 Sgto. Cabral 724. Cacharí. Azul.
PEREYRA Reynaldo
12-2147-6-1-1-2012 C. 18. S. A. Mza. 54.P. 5 Rivadavia 1621. Cacharí. Azul. CARO-SELLA Julián
13-2147-6-1-2-2012 C. 18. S. B. Mza. 131. P.5 Olavarría 1079. Cacharí. Azul. ALT-HABE José
13-2147-6-1-2-2012 C. 18. S. B. Mza. 131. P.5 Olavarría 1079. Cacharí. Azul. ALT-HABE Pascual
14-2147-6-1-4-2013 C. 18. S. A. Mza. 82. P. 7b) Chacabuco 771. Cacharí. Azul.
GONZALEZ Manuel Paulino
15-2147-6-1-13-2012 C 18. S. B. Mza. 126. P. 5 Olavarría 952. Cacharí. Azul. LUZU-
RRIAGA Hipólita
16-2147-6-1-22-2011 C 18. S. A. Mza. 25. P. 12 Amado Diab 376. Azul. FITTIPALDI Feliciano Haydée
Not. Marcela M. Voiscovich. Integrante.

C.C. 9.975 / oct. 7 v. oct. 9

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Las Flores

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 del Partido de Las Flores cita y emplaza al /los titular/es de dominio o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 (treinta) días deduzcan oposición a la regularización dominial Ley N° 24.374 la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio del citado registro, ubicado en la calle 25 de Mayo 527, de esta ciudad, en el horario de 9 a 12 y de 16 a 19 hs.

EXPEDIENTE N° NOM. CATASTRAL TITULAR LOCALIDAD

01) 2147-058-1-009/2013--C.I.; Sec. B; Ch 150; Manz. 150a, Parc.1 - RICARDO TRAUT. 17 de Octubre 622 - Las Flores.
Las Flores, Septiembre 19 de 2013. Ramón Canosa, Escribano.
C.C. 9.965 / oct. 7 v. oct. 9

Provincia de Tucumán DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS Resolución N° 232-13

San Miguel de Tucumán, 18 de Septiembre de 2013

POR 5 DÍAS - VISTO, la Notificación Legal e Instrucción de Sumario, de fecha de emisión 10/6/2013, y

CONSIDERANDO:

Que la Notificación detallada en el visto no pudo practicarse conforme el procedimiento establecido por el inciso 6 del artículo 116 del Código Tributario Provincial (CTP), en las condiciones establecidas por la Resolución General N° 90/10, respecto de algunos contribuyentes;

Que, corresponde proceder de acuerdo a la forma prevista en el artículo 117 del citado código, respecto a todos aquellos que no pudieron ser notificados por el medio establecido en primer término, ordenando su notificación mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días;

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por los Artículos 9, 117 y concordantes del Código Tributario Provincial;

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DISPONER por el término de cinco (5) días, la notificación mediante la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de BUENOS AIRES, de la Notificación Legal e Instrucción de Sumario dispuesta por la DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS de la Provincia de Tucumán, en los términos y conforme surge del Anexo que forma parte integrante del presente Acto.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y Archívese.

ANEXO RESOLUCIÓN N°: 232-13

Ref. Falta de depósito de tributos percibidos a su respectivo vencimiento.

Habiéndose verificado que mantuvo en su poder los tributos percibidos de los meses que se detallan infra, después de haber vencido el plazo en que debieron haber sido ingresados por parte de los contribuyentes, cuyos datos se indican a continuación, se dispone la instrucción del sumario por presunta configuración de la infracción prevista en el artículo 86 inciso 2 (defraudación fiscal) del Código Tributario Provincial, acordándosele(s) un plazo de 15 (quince) días contados a partir de la presente notificación, para que alegue(n) su defensa por escrito y ofrezca(n) o produzca(n) las pruebas que hagan a su derecho, de conformidad a lo establecido por el artículo 123 del citado texto legal.

| Notificación Legal | Sumario | C.U.I.T. | Señor(es) | Domicilio | Impuesto | Periodo(s) |
|--------------------|---------------------|---------------|----------------|--|-----------------------------------|---|
| 201306-027-004637 | B5/S/000000092/2013 | 30-67992887-9 | SONY ARG. S.A. | NICARAGUA 5410 - PALERMO - (1414) PROVINCIA DE BUENOS AIRES | 11 - INGRESOS BRUTOS - PERCEPCION | 2012/10-2012/11-2012/12-2013/01-2013/02 |
| Cant.Total: | | | | | | 1 |

Pablo Adrián Clavarino
Director General
C.F. 30.609 / oct. 7 v. oct. 11

Que, corresponde proceder de acuerdo a la forma prevista en el artículo 117 del citado código, respecto a todos aquellos contribuyentes que no pudieron ser notificados por el medio establecido en primer término, ordenando la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días;

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por los Artículos 9, 117 y concordantes del Código Tributario Provincial;

Provincia de Tucumán
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
Resolución N° 231-13

San Miguel de Tucumán, 18 de septiembre de 2013.

POR 5 DÍAS - VISTO, el Acta de Notificación Legal numerada, Planilla General Número 6/2013, de fecha 30/04/2013, y

CONSIDERANDO:

Que las intimaciones que esta Autoridad de Aplicación dispuso mediante las actas citadas en el visto no pudieron ser practicadas conforme el procedimiento establecido por el inciso 6 del artículo 116 del Código Tributario Provincial (CTP), en las condiciones establecidas por la Resolución General N° 90/10, respecto de algunos contribuyentes;

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DISPONER por el término de cinco (5) días, la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de BUENOS AIRES, de las intimaciones dispuestas por la DIRECCION GENERAL DE RENTAS de la Provincia de Tucumán, en los términos y conforme surge del Anexo que forma parte integrante del presente Acto.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y Archívese.

ANEXO RESOLUCIÓN N°: 231-13

Ref. Falta de Presentación - Declaración(es) Jurada(s).

Habiéndose constatado la falta de presentación de la(s) declaración(es) jurada(s) que se detallan infra, por parte de los contribuyentes cuyos datos se indican a continuación, se dispone emplazarlos para que dentro del término de 15 (quince) días contados a partir de la presente notificación proceda(n) a regularizar dicha situación fiscal y a ingresar el saldo resultante con más los intereses resarcitorios previstos en el artículo 50 del Código Tributario Provincial. El incumplimiento a la presente intimación dará lugar, sin más trámite, al inicio de las acciones judiciales de cobro (JUICIO DE EJECUCIÓN FISCAL) conforme lo autoriza el artículo 51 del Código Tributario Provincial.

| Notificación Legal | C.U.I.T. | Señor(es) | Domicilio | Impuesto | Periodo(s) | Planilla General |
|--------------------|---------------|------------------------|---|--------------------|---|------------------|
| 201304-018-022942 | 30-65128327-9 | GASPETRO S.A. | MURATURE 49 - (1826) REMEDIOS DE ESCALADA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES | 11-INGRESOS BRUTOS | 2012/11-2012/12-2013/01-2013/02-2013/03 | 6/2013 |
| 201304-018-023118 | 30-71090332-4 | FOCARBUS S.A. | TEODORO FELIS 6657 - (1744) MORENO - PROVINCIA DE BUENOS AIRES | 11-INGRESOS BRUTOS | 2012/11-2012/12-2013/01-2013/02-2013/03 | 6/2013 |
| 201304-018-023120 | 30-70901618-7 | SUD CALZ S.A. | JUAN FARREL 3235 - (1824) LANUS - PROVINCIA DE BUENOS AIRES | 11-INGRESOS BRUTOS | 2012/11-2012/12-2013/01-2013/02-2013/03 | 6/2013 |
| 201304-018-023121 | 30-70987720-4 | GSG PAMPEANA S.A. | CERVANTES 1028 - (1846) ADROGUE - PROVINCIA DE BUENOS AIRES | 11-INGRESOS BRUTOS | 2012/11-2012/12-2013/01-2013/02-2013/03 | 6/2013 |
| 201304-018-032328 | 20-26834128-6 | VARGAS FERNANDO ROMEO | OLAZABAL 2924 - (7600) MAR DEL PLATA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES | 11-INGRESOS BRUTOS | 2012/11-2012/12-2013/01-2013/02-2013/03 | 6/2013 |
| 201304-018-032329 | 27-21745003-4 | CARRIZO CLAUDIA RAQUEL | OLAZABAL 2924 - (7600) MAR DEL PLATA SUR - PROVINCIA DE BUENOS AIRES | 11-INGRESOS BRUTOS | 2012/11-2012/12-2013/01-2013/02-2013/03 | 6/2013 |
| Cant.Total: | | | | | | 6 |

Pablo Adrián Clavarino
Director General
C.C. 30.610 / oct. 7 v. oct. 11

Por ello,

EL DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA, DISPONE:

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA
Disposición N° 636

La Plata, 3 de febrero de 2010.

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente N° 22500-5644/09, mediante el cual tramitan las actuaciones previstas en el Decreto Ley N° 8.785/77 y modificatorias, por infracción a la Ley N° 10.891 cometida por Eva Friederike BRUHL, y

CONSIDERANDO:

Que a foja 2 obra acta de fecha 24 de marzo de 2009, por medio de la cual el personal policial de la Patrulla Rural Alberti, informa que constituidos en la Ruta Nacional N° 5 Km. 190, con la finalidad de llevar a cabo un operativo de control de hacienda en tránsito, proceden a detener un vehículo marca Fiat 673, el cual transportaba la totalidad de ocho (8) animales equinos, propiedad de Eva Friederike BRUHL, destinados a eventos deportivos, sin la documentación que acreditara la correspondiente certificación policial, por lo que, el funcionario actuante procedió a labrar la respetiva acta y dar intervención a esta Jurisdicción en razón de haberse acreditado presuntamente una infracción a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley N° 10.891;

Que a fojas 6 a 41 obra descargo y pruebas presentados por el encartado que no logra desvirtuar dicha imputación;

Que revistiendo la precitada acta el carácter de denuncia en los términos del artículo 12 del Decreto Ley N° 8.785/77, y hallándose satisfechos los recaudos legales determinados por los artículos 14, 15 y concordantes del citado Decreto Ley, y analizado por el área respectiva los elementos destacados, permiten considerar fehacientemente probada la responsabilidad del imputado, teniéndose por acreditada la infracción al artículo 6° de la Ley N° 10.891;

Que a foja 49 obra informe técnico aconsejando el dictado de pronunciamiento sancionatorio, dictaminando la Asesoría General de Gobierno a foja 50, de manera concordante;

Que el suscripto se halla facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud del artículo 2° del Decreto Ley N° 8.785/77, y sus modificatorias;

ARTÍCULO 1°. Sancionar a Eva Friederike BRUHL CUIT N° 23-60279626/4 con domicilio en Establecimiento Haras Suerte al Salto de la localidad y partido de Bragado, Provincia de Buenos Aires, con una multa de pesos dos mil trescientos setenta y tres con veinticinco centavos (\$2.373,25) equivalente a tres y medio (3 y ½) sueldos mínimos de la Administración Pública Provincial, por infracción al artículo 6 de la Ley N° 10.891, y por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2° La multa impuesta deberá abonarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Al efecto deberá ingresar a la página www.maa.gba.gov.ar -link Multas e Infracciones- debiendo ingresar DNI / CUIT o CUIL y generar Boleta de Pago, y por último abonar la suma de pesos cinco (\$) en concepto de timbrado provincial, debiendo ingresar para ello al link Otros Pagos. Una vez efectuado el pago deberá remitir el original o copia certificada a la Dirección de Gestión, Control y Estadística, sita en calle 51 esquina 12, Torre I, piso 5° La Plata Código Postal 1900, consignando para identificación número de expediente y/o Disposición.

ARTÍCULO 3°. El incumplimiento de la obligación de pago, emergente de la multa impuesta, en el plazo estipulado en el artículo 2° de la presente, dará lugar al inicio del juicio de apremio y/o inhibición general de bienes por la Fiscalía de Estado.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, notificar. Cumplido, archivar.

Juan Carlos Zammitto
Director
C.C. 9.809 / oct. 7 v. oct. 11

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA
Disposición N° 846

La Plata, 1° de junio de 2011

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente N° 22500-12572/2011 mediante el cual tramitan las actuaciones previstas en el Decreto Ley N° 8.785/1977 y modificatorias, por infracción al Decreto Ley N° 2.464/1997 Reglamentario de la Ley N° 11.123 y a la Disposición N°

34/1993 complementaria de la Ley N° 11.123, y las actuaciones previstas en la Ley N° 18.284, por infracción al Código Alimentario Argentino, cometida por Rubén Hernán MUÑOZ, y

CONSIDERANDO:

Que a foja 1 obra Acta Serie A N° 22094, de fecha 26 de enero de 2011, en la cual inspectores de este Ministerio en conjunto con personal de Bromatología de la Municipalidad de Moreno realizan un operativo en la localidad de Paso del Rey e interceptan un vehículo de traslado dominio BTT 091, conducido por Rubén Hernán MUÑOZ, que transportaba veintidós (22) medias reses vacunas con sus caracteres organolépticos alterados, ubicadas sobre el piso del camión y con temperaturas diferentes, desde quince grados centígrados una décima (15,1°) hasta veinticuatro grados centígrados tres décimas (24,3°);

Que en dicho acto se dispuso el decomiso y desnaturalización del total de la mercadería en un predio del C.E.A.M.S.E., conforme acta de descarga adjuntada a foja 5;

Que por encontrarse la mercadería estibada sobre el piso del camión se ha configurado una violación al apartado N° 21.1.20 del Decreto Ley N° 2.464/1997 Reglamentario de la Ley N° 11.123;

Que la mercadería se transportaba junto a un (1) rollo de membrana asfáltica para techos, en violación a lo estipulado en el apartado N° 21.1.19 del mismo cuerpo legal;

Que en relación a la temperatura en que se encontraban los cortes vacunos se ha constatado una infracción a lo establecido en el artículo 2° de la Disposición N° 34/1993 complementaria de la Ley N° 11.123;

Que si bien en un principio se menciona que el vehículo carece de frío, posteriormente se informa en Acta Serie A N° 22.095 (foja 2), labrada ese mismo día, que el transporte cuenta con dicho equipo pero que el mismo se encuentra desconectado y sin funcionamiento;

Que en Acta Serie A N° 22.094 también se imputa una violación a los artículos 154 bis y 157 del Código Alimentario Argentino (Ley N° 18.284);

Que el traslado se realizaba con Permiso de Tránsito Serie B N° 307887, que se adjunta a foja 7, y con los respectivos remitos, glosados a fojas 8/18, documentación que ampara sanitariamente la mercadería transportada;

Que la habilitación del vehículo otorgada por Senasa, cuya constancia obra a foja 6, corresponde al chofer del mismo, Rubén Hernán MUÑOZ;

Que revistiendo la precitada acta el carácter de denuncia en los términos del artículo 12 del Decreto Ley N° 8.785/1977, y hallándose satisfechos los recaudos legales determinados por los artículos 14, 15 y concordantes del citado Decreto Ley, analizado por el área respectiva los elementos destacados, permiten considerar fehacientemente probada la responsabilidad del imputado, teniéndose por acreditada la infracción a los apartados N° 21.1.19 y 21.1.20 del Decreto Ley N° 2.464/1997 reglamentario de la Ley N° 11.123, a los artículos 154 bis y 157 del Código Alimentario Argentino (Ley N° 18.284) y al artículo 2° de la Disposición N° 34/1993 complementaria de la Ley N° 11.123;

Que no obra en las presentes actuaciones descargo formulado por el encartado;

Que a fojas 20/21 obra Informe Técnico, aconsejando el dictado del pronunciamiento sancionatorio por resultar indubitable la comisión de la infracción imputada así como la ratificación del decomiso y desnaturalización de la mercadería, dictaminando en igual sentido la Asesoría General de Gobierno a foja 22;

Que el suscripto se halla facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud del artículo 2° del Decreto Ley N° 8785/1977 y sus modificatorias;

Por ello,

EL DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA, DISPONE:

ARTICULO 1°. Sancionar a Rubén Hernán MUÑOZ, D.N.I. N° 30.431.353, con domicilio en calle Coronel Suárez N° 454 de la localidad y partido de Junín, Provincia de Buenos Aires, con la suma de pesos seis mil (\$ 6.000), por infracción a los apartados N° 21.1.19 y 21.1.20 del Decreto Ley N° 2.464/1997 reglamentario de la Ley N° 11.123, a los artículos 154 bis y 157 del Código Alimentario Argentino (Ley N° 18.284) y al artículo 2° de la Disposición N° 34/1993 complementaria de la Ley N° 11.123, y por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2°. Ratificar todo lo actuado, en especial el decomiso de las veintidós (22) medias reses vacunas y su desnaturalización en un predio del C.E.A.M.S.E., por las condiciones irregulares en que se transportaban.

ARTICULO 3°. La multa impuesta deberá abonarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires por medio de una boleta de pago electrónico. A efectos de obtener esta última deberá: 1) ingresar a la página www.maa.gba.gov.ar - link Pagos y Tasas, opción infracciones, 2) desplegada la misma, seleccionar "multas e infracciones" y elegir cualquiera de las opciones desplegadas en el portal, 3) consignar el D.N.I. o C.U.I.T. o C.U.I.L. e imprimir la Boleta de Pago. Por último, abonar la suma de pesos siete (\$ 7) en concepto de timbrado provincial, ingresando a tal efecto al citado link en donde se desplegará la opción de impresión de pago de timbrado provincial, debiéndose cargar nuevamente los datos consignados en el apartado 3) del presente artículo. Efectuados los pagos, remitir el original o copia certificada de éstos a la Dirección de Gestión, Control, Fiscalización y Estadística, sita en calle 51 esquina 12, Torre I, piso 5°, La Plata, Código Postal 1900, consignando para identificación número de expediente y/o Disposición.

ARTICULO 4°. El incumplimiento de la obligación de pago, emergente de la multa impuesta, en el plazo estipulado en el artículo 3° de la presente, facultará a la Fiscalía de Estado a solicitar como medida precautoria la inhibición general de bienes y/o embargo de los mismos.

ARTICULO 5°. Registrar, comunicar, notificar. Cumplido, archivar.

Juan Carlos Zammitto
Director de Fiscalización
Pecuaria y Alimentaria
C.C. 9.942 / oct. 7 v. oct. 11

**Provincia de Buenos Aires
JUZGADO DE PAZ DE MAR CHIQUITA
Departamento Judicial Mar del Plata**

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Juzgado de Paz de Mar Chiquita del Departamento Judicial de Mar del Plata hace saber que el día 19 de diciembre de 2013, a las 11 horas, se llevará a cabo la destrucción, autorizada por Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires N° 2149/13, de 111 legajos correspondientes a 4173 expedientes iniciados entre los años 1963 a 1994, pertenecientes a este Juzgado. Asimismo se hace saber que la nómina de Expedientes a destruir (artículo 119 del Acuerdo 3397/08) se encuentra a Disposición de los interesados en el Juzgado de Paz Letrado del Partido de Mar Chiquita del Departamento Judicial de Mar del Plata, sito en calle Gral. Paz N° 516 de la ciudad de Coronel Vidal. Según establece el artículo 120 del Acuerdo 3397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante la Dirección General dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio según fuere el caso a que se refiere el artículo 119 del Acuerdo 3397/08, oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del Expediente en los términos del artículo 2188 y siguientes del Código Civil; y/o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el artículo 116 del Acuerdo 3397/08. Coronel Vidal, 13 de septiembre de 2013.
C.C. 9.996 / oct. 8 v. oct. 10

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL USUARIO
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

POR 5 DÍAS - Se notifica a la empresa "FLOSAN S.R.L.", que dentro del término de diez (10) días corridos deberá concurrir a la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, dependiente de la Contaduría General de la Provincia, a los efectos de tomar vista de las actuaciones producidas en el Expediente N° 2954-311/10 alc. 1 y agregados, y formular los descargos a que se considere con derecho, conforme lo previsto en el art. 102 del Reglamento de Contrataciones. Las actuaciones de referencia se encuentran en la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, sito en calle 46 e/ 7 y 8, planta baja, puerta 041, de la ciudad de La Plata. Horario de 9:00 a 13:00. Queda esa firma notificada. Fdo. Dra. Claudia Barbieri. Directora de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información. Contaduría General de la Provincia. Débora Silvana Acuña, Directora General de Contrataciones.
C.C. 8.800 / oct. 8 v. oct. 15

**MUNICIPALIDAD DE AYACUCHO
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

POR 3 DÍAS - Municipalidad de Ayacucho, Secretaría de Obras y Servicios Públicos. La Municipalidad de Ayacucho, cita y emplaza por el plazo de tres (3) días a todos aquellos que quieran hacer valer sus derechos sobre los inmuebles ubicados en la ciudad de Ayacucho, que se encuentran en condiciones de ser adquiridos por Prescripción Administrativa, designados con la nomenclatura catastral.

Circ. I, Secc. B, Manz. 29a, Parcela 20
Circ. I, Secc. B, Manz. 29b, Parcelas 25, 26, 27, 28
Circ. I, Secc. B, Manz. 37b, Parcelas 2a, 7a, 22, 29
Ignacio Durcodoy, Secretario de Obras y Servicios Públicos.
Ds. 79.712 / oct. 8 v. oct. 10

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Capitán Sarmiento**

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial N° 1 de Regularización Dominial de Capitán Sarmiento: En virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por 30 días a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles. Oposiciones: Not. Sonia Margarita Escudero, Av. Mitre 337, Capitán Sarmiento. Horario: lunes a viernes: 8,30 a 11,30.

N° de EXPEDIENTE, NOMENCLATURA CATASTRAL, LOCALIZACIÓN, TITULAR DOMINIO

2147-121-1-227/04, Circ. XIII, Sec. A, Mz. 89, Pc. 15, Rivadavia 307, Ferrari, José Luis.

2147-121-1-003/12, Circ. XIII, Sec. A, Mz. 92, Parc. 1, Rivadavia 3196, Pérez, Manuel.

2147-121-1-004/12, Circ. XIII, Sec. A, Mz. 33, Parc. 7, V. López y Planes 265, Riso y López, Emilio; Dionisia; Juan Luciano; Pedro José Paulino; Telesforo Eduardo y María Luisa.

2147-121-1-005/12, Circ. XIII, Sec. A, Mz. 48, Parc. 8 y 9, Mármol esq. 12 Octubre, Ambrosi y Krisar, Norberto Francisco; Frisar, Dora.

2147-121-1-001/13, Circ. XIII, Sec. C, Qta 19, Mz. 19d, Parc. 15, España 1834, Avero, Roberto Benigno.

2147-121-1-002/13, Circ. XIII, Sec. A, Mz. 18, Parc. 1 a, España y La Plata, Pesci, Elena Clarita; Pesci, Inés Rosa

2147-121-1-003/12, Circ. XIII, Sec. C, Qta. 24, Mz. 24 a, Parc. 11, Mendoza 515, Prandi, Juan Antonio Domingo.

2147-121-1-004/13, Circ. XIII, Sec. A, Mz. 18, Parc. 1 a, España y La Plata, Pesci, Elena Clarita; Pesci, Inés Rosa.

2147-121-1-005/13, Circ. XIII, Sec. A, Mz. 18, Parc. 1 a, España y La Plata, Pesci, Elena Clarita; Pesci, Inés Rosa.

2147-121-1-006/13, Circ. XIII, Sec. C, Qta. 19, Mz. 19 d, Parc. 17, España 1820, Ordoñez, Elizabet.

Sonia Escudero, Notaria.

C.C. 10.054 / oct. 8 v. oct. 10

Provincia de Buenos Aires
ARBA
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES OLAVARRÍA

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica a la firma MARTÍNEZ MARILÚ, CUIT 27-34979826-9, en Expte. 2306-0243670/2010 por infracción al art. 34 bis del Código Fiscal T.O. 2004, que se dictó Disposición Sancionatoria N° 555/2013 ordenado el decomiso de los bienes y manteniendo el carácter de depositario de los bienes al Sr. Bonino Eduardo Omar, DNI 14.671.149. Asimismo la sanción quedará sin efecto si en el plazo de 3 días hábiles abona la multa de \$ 7.680, 00 y renuncia a la interposición de los recursos judiciales y administrativos que correspondieren. Olavarría, 10 de septiembre de 2013. Gastón Eduardo Bugarín, Jefe de Departamento, Operaciones Olavarría ARBA.

C.C. 10.046 / oct. 8 v. oct. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 289

La Plata, 13 de septiembre de 2013.

POR 5 DÍAS - VISTO Corresponde expediente N° 5400-7643/13 el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por C. Y A. MEDICAL S.R.L., C.U.I.T. 33-71201120-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 290000- Productos quirúrgicos;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito del Partido de La Plata, como también su domicilio legal en la calle 30 n° 24 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle 12 n° 276 – La Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;
Por ello

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a C. Y A. MEDICAL S.R.L., C.U.I.T. 33-71201120-9, en el rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 290000- Productos quirúrgicos, con domicilio legal en la calle 30 n° 24 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle 12 n° 276 – La Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito del Partido de La Plata.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 9.810 / oct. 8 v. oct. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 290

La Plata, 13 de septiembre de 2013.

POR 5 DÍAS - VISTO Corresponde expediente N° 5400-15240/09 alc. 5 la presentación efectuada por la firma DEL VECCHIO JUAN JOSÉ, C.U.I.T. 20-16515705-3, legajo n° 101.591, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 190000- Productos de facilidad médica;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;
Por ello

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma DEL VECCHIO JUAN JOSÉ, C.U.I.T. 20-16515705-3, legajo n° 101.591, del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 190000- Productos de facilidad médica.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 9.811 / oct. 8 v. oct. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 291

La Plata, 13 de septiembre de 2013.

POR 5 DÍAS - VISTO Corresponde expediente N° 5400-15827/09 alc. 4 el presente expediente por el cual la firma CAJA DE SEGUROS S.A., C.U.I.T. 30-66320562-1, legajo N° 101.917, comunica el cambio de domicilio comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 84- Servicios Financieros y de Seguros, subrubro 130000- Servicios de seguros y jubilación;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial ha cambiado a la calle Hipólito Irigoyen n° 8452 – Lomas de Zamora, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 101.917, de la firma CAJA DE SEGUROS S.A., C.U.I.T. 30-66320562-1, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle Hipólito Irigoyen n° 8452 – Lomas de Zamora, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 9.812 / oct. 8 v. oct. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 292

La Plata, 13 de septiembre de 2013

POR 5 DÍAS - VISTO Corresponde expediente N° 5400-10629/08 alc. 6 el presente expediente por el cual la firma BIO ANALÍTICA ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-70753876-3, legajo N° 100.192, comunica el cambio de domicilio real y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 41- Equipo de Laboratorio, Medida, Observación y Comprobación, subrubro 110000- Instrumentos de medida, observación y ensayo; 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 180000- Productos de examen y control del paciente;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio real y comercial ha cambiado a la calle Avenida Boedo n° 1813 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio real y comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100.192, de la firma BIO ANALÍTICA ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-70753876-3, el nuevo domicilio real y comercial, sito en la calle Avenida Boedo n° 1813 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 9.813 / oct. 8 v. oct. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 293

La Plata, 13 de septiembre de 2013.

POR 5 DÍAS - VISTO Corresponde expediente N° 5400-11822/08 alc. 8 el presente expediente por el cual la firma MARTÍN Y CÍA. S.A., C.U.I.T. 30-65834400-1, legajo N° 100.453, comunica el cambio de domicilio legal, real y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 70- Servicios de Contratación Agrícola, Pesquera, Forestal y de Fauna, subrubro 110000- Horticultura; 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubros 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, 130000- Construcción general de edificios; 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de limpieza y conserjería;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal, real y comercial ha cambiado a la calle 20 n° 72 – Ringuelet, La Plata, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio legal, real y comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100.453, de la firma MARTÍN Y CÍA. S.A., C.U.I.T. 30-65834400-1, el nuevo domicilio legal, real y comercial, sito en la calle 20 n° 72 – Ringuelet, La Plata, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 9.814 / oct. 8 v. oct. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 294

La Plata, 13 de septiembre de 2013.

POR 5 DÍAS - VISTO Corresponde expediente N° 5400-13311/08 alc. 6 el presente expediente por el cual la firma NIPRO MEDICAL CORPORATION, C.U.I.T. 33-69350173-9, legajo N° 101.374, comunica el cambio de domicilio legal, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000- Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 160000- Equipo de diálisis y suministros, 170000- Productos de servicio medico de urgencia, 180000- Productos de examen y control del paciente, 190000- Productos de facilidad medica, 220000- Productos para administración intravenosa y arterial, 290000- Productos quirúrgicos;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal ha cambiado a la calle Juncal n° 2869 – Martínez, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio legal informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 101.374, de la firma NIPRO MEDICAL CORPORATION, C.U.I.T. 33-69350173-9, el nuevo domicilio legal, sito en la calle Juncal n° 2869 – Martínez, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 9.815 / oct. 8 v. oct. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 295

La Plata, 13 de septiembre de 2013.

POR 5 DÍAS - VISTO Corresponde expediente N° 5400-11122/08 alc. 6 el presente expediente por el cual la firma HISPAN S.A., C.U.I.T. 30-70700936-1, legajo N° 100.220, comunica el cambio de domicilio legal, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 90- Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento, subrubro 100000- Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas);

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal ha cambiado a la calle Domingo Olivera n° 1012 – Ituzaingó, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio legal informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 100.220, de la firma HISPAN S.A., C.U.I.T. 30-70700936-1, el nuevo domicilio legal, sito en la calle Domingo Olivera n° 1012 – Ituzaingó, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 9.816 / oct. 8 v. oct. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 254

La Plata, 03 de septiembre de 2013.
Corresponde expediente N° 5400-7510/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por EQUIPO COMUNICACIÓN VISUAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, C.U.I.T. 33-65690509-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 46- Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección y Seguridad, subrubro 160000- Seguridad y control público;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Avenida Roca n° 2142 – Avellaneda, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a EQUIPO COMUNICACIÓN VISUAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, C.U.I.T. 33-65690509-9, en el rubro 46- Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección y Seguridad, subrubro 160000- Seguridad y control público, con domicilio legal, real y comercial en la calle Avenida Roca n° 2142 – Avellaneda, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 9.817 / oct. 8 v. oct. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 255

La Plata, 03 de septiembre de 2013.
Corresponde expediente N° 5400-7547/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por HELICÓPTEROS MARINOS S.A., C.U.I.T. 30-57615464-6, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 25- Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes, subrubro 170000- Componentes y sistemas de transporte; 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Laplace N° 3605 – Don Torcuato, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a HELICÓPTEROS MARINOS S.A., C.U.I.T. 30-57615464-6, en los rubros 25- Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes, subrubro 170000- Componentes y sistemas de transporte; 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación, con domicilio legal, real y comercial en la calle Laplace n° 3605 – Don Torcuato, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 9.818 / oct. 8 v. oct. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 256

La Plata, 03 de septiembre de 2013.
Corresponde expediente N° 5400-7453/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por A. S. SOCIEDAD ANONIMA, C.U.I.T. 30-70164341-7, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle 48 n° 632 piso 7° dpto. 89 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle 137 N° 2549 – La Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a A. S. SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-70164341-7, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, con domicilio legal en la calle 48 n° 632 piso 7° dpto. 89 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle 137 N° 2549 – La Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 9.819 / oct. 8 v. oct. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 257

La Plata, 03 de septiembre de 2013.
Corresponde expediente N° 5400-7573/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por MOLLO LEONARDO ISMAEL, C.U.I.T. 23-22404845-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestibles, 160000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 200000- Bebidas, 220000- Productos de cereales y legumbres;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Quintana n° 495 – Ensenada, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a MOLLO LEONARDO ISMAEL, C.U.I.T. 23-22404845-9, en el rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestibles, 160000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 200000- Bebidas, 220000- Productos de cereales y legumbres, con domicilio legal, real y comercial en la calle Quintana n° 495 – Ensenada, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 9.820 / oct. 8 v. oct. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 258

La Plata, 03 de septiembre de 2013.
Corresponde expediente N° 5400-7574/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por KINGVOX INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L., C.U.I.T. 30-50469372-0, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 46- Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección y Seguridad, subrubros 160000- Seguridad y control público, 170000- Seguridad, vigilancia y detección;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Chazarreta n° 5100 – Zelaya, Buenos Aires, el domicilio real en la calle French n° 572 – Morón, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Avenida Juan B. Justo n° 7202 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a KINGVOX INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L., C.U.I.T. 30-50469372-0, en el rubro 46- Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección y Seguridad, subrubros 160000- Seguridad y control público, 170000- Seguridad, vigilancia y detección, con domicilio legal en la calle Chazarreta n° 5100 – Zelaya, Buenos Aires, el domicilio real en la calle French n° 572 – Morón, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Avenida Juan B. Justo n° 7202 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 9.821 / oct. 8 v. oct. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 259

La Plata, 03 de septiembre de 2013.
Corresponde expediente N° 5400-425/10 alc. 3

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma VÁZQUEZ PABLO JOSÉ, C.U.I.T. 23-26022499-9, legajo n° 101.904, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 110000- Productos de carne y aves de corral, 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestibles, 160000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 200000- Bebidas, 220000- Productos de cereales y legumbres;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma VÁZQUEZ PABLO JOSÉ, C.U.I.T. 23-26022499-9, legajo n° 101.904 del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 110000- Productos de carne y aves de corral, 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestibles, 160000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 200000- Bebidas, 220000- Productos de cereales y legumbres.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 9.822 / oct. 8 v. oct. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 260

La Plata, 03 de septiembre de 2013.
Corresponde expediente N° 5400-12714/08 alc. 6

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación efectuada por la firma AMUNDARAIN MARCELO GERARDO, C.U.I.T. 20-16777689-3, legajo N° 100.780, solicitando la baja y agregación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 y 2 la citada firma solicita la baja del rubro 44- Equipo, Accesorios y Suministros de Oficina, subrubro 100000- Maquinaria, suministros y accesorios de oficina, y realizar la agregación del rubro 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación;

Que en función de ello, el Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que corresponde hacer lugar a lo peticionado, procediendo a dar de baja y agregar los referidos rubros;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Dar de baja al rubro 44- Equipo, Accesorios y Suministros de Oficina, subrubro 100000- Maquinaria, suministros y accesorios de oficina, del legajo n° 100.780, de la firma AMUNDARAIN MARCELO GERARDO, C.U.I.T. 20-16777689-3;

ARTÍCULO 2º. Dar de alta al rubro 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación del legajo n° 100.780, de la firma AMUNDARAIN MARCELO GERARDO, C.U.I.T. 20-16777689-3;

ARTÍCULO 3º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 9.823 / oct. 8 v. oct. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 261

La Plata, 03 de septiembre de 2013.
Corresponde expediente N° 5400-13156/08 alc. 4

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma COOPERATIVA DE TRABAJO NUEVA ESPERANZA Y PROGRESO LIMITADA, C.U.I.T. 30-71031225-3, legajo N° 101.696, comunica el cambio de domicilio legal, real y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 72- Servicios de construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción; 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 100000- Industrias de plásticos y productos químicos;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal, real y comercial ha cambiado a la calle Avenida Monteverde n° 2357 – San Francisco Solano – Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio legal, real y comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 101.696 de la firma COOPERATIVA DE TRABAJO NUEVA ESPERANZA Y PROGRESO LIMITADA, C.U.I.T. 30-71031225-3, el nuevo domicilio legal, real y comercial, sito en la calle Avenida Monteverde n° 2357 – San Francisco Solano – Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 9.824 / oct. 8 v. oct. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 262

La Plata, 03 de septiembre de 2013.
Corresponde expediente N° 5400-15208/09 alc. 6

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma COPACABANA S.A., C.U.I.T. 30-56104855-6, legajo N° 101.555, comunica el cambio de domicilio legal, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 10- Material, Accesorios y Suministros de Plantas y Animales Vivos, subrubros 120000- Pienso para animales, 150000- Semillas, bulbo, plántulas y esquejes; 25- Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes, subrubro 160000- Bicicletas no motorizadas; 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 100000- Frutas, verduras y frutos secos, 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestibles, 160000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 190000- Alimentos preparados y conservados, 220000- Productos de cereales y legumbres; 53- Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal, subrubro 100000- Ropa; 56- Muebles y Mobiliario, subrubro 100000- Muebles de alojamiento;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal ha cambiado a la calle Acassuso n° 2111 – Beccar, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio legal informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 101.555, de la firma COPACABANA S.A., C.U.I.T. 30-56104855-6, el nuevo domicilio legal, sito en la calle Acassuso n° 2111 – Beccar, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 9.825 / oct. 8 v. oct. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 263

La Plata, 03 de septiembre de 2013.
Corresponde expediente N° 5400-13430/08 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma MEDI SISTEM S.R.L., C.U.I.T. 30-66165826-2, legajo N° 100.955, comunica el cambio de domicilio legal, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 41- Equipo de Laboratorio, Medida, Observación y Comprobación, subrubros 100000- Material de laboratorio, 110000- Instrumentos de medida, observación y ensayo; 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000- Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 170000- Productos de servicio médico de urgencia, 180000- Productos de examen y control del paciente, 190000- Productos de facilidad médica, 310000- Productos para el cuidado de heridas;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal ha cambiado a la calle Corrientes n° 3810 – Castelar, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio legal informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 100.955, de la firma MEDI SISTEM S.R.L., C.U.I.T. 30-66165826-2, el nuevo domicilio legal, sito en la calle Corrientes n° 3810 – Castelar, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 9.826 / oct. 8 v. oct. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 264

La Plata, 03 de septiembre de 2013.
Corresponde expediente N° 5400-14095/09 alc. 6

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma ROSPAW S.R.L., C.U.I.T. 30-70738276-3, legajo N° 101.203, comunica el cambio de domicilio legal, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 51- Medicamentos y Productos Farmacéuticos, subrubros 100000- Medicamentos antiinfecciosos, 110000- Agentes antitumorales, 120000- Medicamentos cardiovasculares, 130000- Medicamentos hematológicos, 140000- Medicamentos para el sistema nervioso central, 150000- Medicamentos para el sistema nervioso autónomo, 160000- Medicamentos que afectan al tracto respiratorio, 170000- Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal, 180000- Hormonas y antagonistas hormonales, 190000- Agentes que afectan el agua y los electrolitos, 200000- Medicamentos inmunomoduladores, 210000- Categorías de medicamentos varios;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal ha cambiado a la calle Gibraltar n° 2256 – Hurlingham, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio legal informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 101.203, de la firma ROSPAW S.R.L., C.U.I.T. 30-70738276-3, el nuevo domicilio legal, sito en la calle Gibraltar n° 2256 – Hurlingham, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 9.827 / oct. 8 v. oct. 15

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 249**

La Plata, 29 de agosto de 2013.
Corresponde expediente N° 5400-7462/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por GENERAL PLASTIC CORP S.A., CUIT 30-70922012-4, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso de la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del estado, en el rubro 32, Componentes y Suministros Electrónicos, subrubro 100000, circuitos impresos, circuitos integrados y micro ensamblajes;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle San Isidro Golf Club N° 1989, Pilar, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Los Patos N° 2530, Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a GENERAL PLASTIC CORP S.A., CUIT 30-70922012-4, en el rubro 32, Componentes y Suministros Electrónicos, subrubro 100000, Circuitos impresos, circuitos integrados y micro ensamblajes, con domicilio legal en la calle San Isidro Golf Club N° 1989, Pilar, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Los Patos N° 2530, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 9.828 / oct. 8 v. oct. 15

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de San Vicente**

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del Partido de San Vicente a cargo de la Escribana Silvia Nelly Fernández de Ayan, la que suscribe, y en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, artículo 6°, Inciso d) en el artículo 13 del Decreto Provincial 2.815/96, cita y emplaza por el término de 30 días a los siguientes titulares de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles:

2147-100-1-006/13- Benítez César Valentín. DNI 17.024.276. 8-D-109-13. Martín Fierro N° 732 e/Vélez Sarfield y Brown A. Korn. Titular/es: Ferreira José María, sin domicilio en expediente.

2147-100-1-008/11- Pardo Sonia Susana. DNI 11.659.839. 2-B-134-134M-10. Córdoba N° 512 e/Espora y Bouchard San Vicente. Titular/es: Chiappe Sara, Sin domicilio en expediente.

2147-100-1-0012/12- Ramos Helga Corina. DNI 24.856.249. 8-E-94-35. Gainza N° 74 e/Independencia y Lamadrid A. Korn. Titular/es: Navarro de Coll Manuela, sin domicilio en expediente. archivo CNE

2147-100-1-0013/11- Lagos Ángel Rubén. DNI 36.601.503. 1-B-Qta 40-Frac II-16. Triunvirato N° 804 e/Ituzaingó y Segundo Sombra San Vicente. Titular/es: Orellana Antolín, sin domicilio en expediente.

2147-100-1-0013/13- De Los Santos Do Carmo Carlos Wilson. DNI 92.207.278. 8-D-Qta 2-2E-4. 25 de Mayo N° 762 e/Honduras y Sto. Domingo A. Korn. Titular/es: Steffen de Farias Celia Irma, sin domicilio en expediente.

2147-100-1-0019/11- Escubilla José Luis. DNI 12.727.089. 8-D-147-24. A. Storni N° 383 e/Juan B. Justo y Zeballos A. Korn. Titular/es: Venancio Ubaldo, sin domicilio en expediente, archivo CNE.

2147-100-1-0069/12- Cedrón Mónica Alejandra. DNI 16.411.734. 1-B-76-76D-12. Güemes 352 e/Lavalle y Alsina San Vicente. Titular/es: Corci Odolindo, Pergamino N° 2035, Lanús Este.

2147-100-1-0071/12- Riveros Carlos Antonio. DNI 22.358.005. 8-D-131-16 y 17. Según antecedentes catastrales 8-D-131-4Ao 4C. Juan B. Justo 154 e/Libertad y E. del Campo A. Korn. Titular/es: Beatriz Carlos Alberto y Aponte Ana María, José Mármol N° 2177, Cap. Fed.

2147-100-1-01901/09- Cejko Tupac Reinaldo. DNI 26.606.864. 8-J-387-17. Rosario N° 1216 ex 1590 e/Islas Malvinas y A. S Argentina A. Korn. Titular/es: Pederiva de Schiersmann María Luisa, Sin domicilio en expediente.

2147-100-1-01976/10. Flores Carlos Roberto. DNI 12.664.268. 3-E-378-20. Juan B. Justo N° 52 e/Belgrano y San Martín Domselaar. Titular/es: Jorge Francisco, Eduardo Orlando, y Silvio Ramón, Laguzzi y Redondo, Antezana N° 210, Cap. Fed.

Para presentar oposición o firmar la correspondiente escritura deberá concurrir al R.N.R.D. N° 1 del Partido de San Vicente, con domicilio en la calle Sarmiento N° 89 de la ciudad de Alejandro Korn, Partido de San Vicente, Prov. de Bs. As.; los días lunes y viernes de 11:00 a 14:00 hs. Culminados los términos y sin oposición los mismos escrituran dentro del marco de la Ley 24.374.

Silvia Nelly Fernández de Ayan. Encargada.

C.C. 10.053 / oct. 9 v. oct. 11

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 5
Del Partido de Florencio Varela**

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 5 del Partido de Fcio. Varela a cargo del Escribano Enrique Castro y como escribana Colaboradora la Dra. Silvia Nelly Fernández de Ayan, la que suscribe, y en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, artículo 6°, Inciso d) en el artículo 13 del Decreto Provincial 2.815/96, cita y emplaza por el término de 30 días a los siguientes titulares de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles:

2147-032-5-0013/13- Juárez Juan Jesús y Sra. DNI 7.742.511. 1-E-164-23. Cañuelas 2265 e/Arenales y A. Storni, Fcio. Varela. Titular/es: Florencia Francisca y Tomasa Servanda, Drake, sin datos CNE.

2147-032-5-0018/13- Albornoz Hugo Horacio y otra. DNI 12.627.541. 1-E-161-8. Carlos Tejedor N° 2264 e/José Arenales y A. Storni, Fcio. Varela. Titular/es: Bussolo Antonio y Silveri o Silverii María Nicola, sin domicilio en expediente.

2147-032-5-0033/12- Moio Edmundo Nenis y Sra. DNI 4.825.858. 1-D-27-6. Las Américas N° 1490 e/Florentino Ameghino y José Gorriti, Fcio. Varela. Titulares: Blanco y Bayona Ernesto, Bayona Encarnación, Blanco y Ruiz Amelia, María Inés Nicolasa, Felisa, Alfredo, y Ángela; Melizzari y Blanco Hugo, Oscar y Elba; Blanco y Ballero Alisa Luisa Enriqueta, y Carlos Lucas; Ballero de Blanco Romilda Catalina; Blanco de Piotti Felisa, Pellizari Nélide, Alberto, Oscar, Hugo y Elba, Sin domicilio en expediente.

2147-032-5-0056/12- Coronel Martín Marcelino y Sra. DNI 13.242.750. 1-P-53-2. Juan Seguí N° 27 e/República de Francia y Juan Larrea, Fcio. Varela. Titular/es: EUAS S.A. Industrial Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, Sarmiento 1426 4° piso, Cap. Fed.

2147-032-5-0062/12- Ledesma Humberto Juan y otra. DNI 7.201.445. 1-U-51-21- calle 12 N° 856 e/José Uriburu y Juárez Celman, Fcio. Varela. Titular/es: Atucha y Pereyra María Delia Filomena, Lizaso de Atucha Segunda Joaquina, y Ortiz Grognet Diego, Cangallo N° 315, Cap. Fed.

2147-032-5-0090/12. Ferreira Román Pelagio. DNI 92.161.345. 1-M-101-1. Juan Mermoz N° 2605 e/Castelli y Batalla de Chacabuco, Fcio. Varela. Titular/es: NDE Roga Sociedad en Comandita por Acciones, Pellegrini N° 27 piso 5°, Dpto C, Cap. Fed.

2147-032-5-0145/11- García Filomena. DNI 93.061.946. 1-G-64-2. calle 39 N° 625 e/12 y Baigorria, Fcio. Varela. Titular/es: Vera Juan y Sotelo de Vera Eva, Mauro Castilverde N° 3295, Quilmes.

Para presentar oposición o firmar la correspondiente escritura deberá concurrir al R.N.R.D. N° 5 del Partido de Fcio. Varela, con domicilio en la calle Sarmiento N° 89 de la ciudad de Alejandro Korn, Partido de San Vicente, Prov. de Bs. As.; los días lunes y viernes de 11:00 a 14:00 hs. Culminados los términos y sin oposición los mismos escrituran dentro del marco de la Ley 24.374.

Silvia Nelly Fernández de Ayan. Encargada.

C.C. 10.052 / oct. 9 v. oct. 11

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 5
Del Partido de Florencio Varela**

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 5 del Partido de Fcio. Varela a cargo del Escribano Enrique Castro y como escribana Colaboradora la Dra. Silvia Nelly Fernández de Ayan, la que suscribe, y en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, artículo 6°, Inciso d) en el artículo 13 del Decreto Provincial 2.815/96, cita y emplaza por el término de 30 días a los siguientes titulares de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles:

2147-032-5-009/12- Iglesias Graciela Noemí. DNI 21.737.375. 1-Q-35-5. Rauch N° 796 e/Cataluña y 115 A, Fcio. Varela. Titular/es: Bonomi y Baldassare Alfredo Gerónimo y Raúl Carlos Pelegrino o Pellegrino, Carlos Pellegrini 183 Tigre (1648) CNE.

2147-032-5-0036/13- Fleita Tránsito. DNI 11.028.788. 1-Q-23-10. 158 N° 916 e/Carlos Gardel e Islas Orcadas del Sur, Fcio. Varela. Titular/es: Soria Eladio Arnaldo, Lamadrid 2288 Quilmes.

2147-032-5-0039/12- Cáceres Eduardo Alberto y Sra. DNI 16.708.971. 1-L-37-23. José Gorriti N° 850 e/Callao y Guayaquil, Fcio. Varela. Titular/es: Fernández Joaquín Francisco, sin domicilio en expediente.

2147-032-5-0059/11- Miño Antonio. DNI 5.660.393. 1-Q-14-11. 115 C N° 3060 e/Tigre y Tapalquén, Fcio. Varela. Titular/es: Bonomi y Baldassare Alfredo Gerónimo y Raúl Carlos Pelegrino o Pellegrino, Carlos Pellegrini 183 Tigre (1648) CNE.

2147-032-5-0077/12- Giménez Marta Beatriz. DNI 12.908.300. 1-K-25-25- Magallanes N° 1221 e/Gabriela Mistral y Gorriti, Fcio. Varela. Titular/es: Espada Juan, Sin domicilio en expediente.

2147-032-5-0092/12- Fusz Facunda Fortuosa. DNI 3.742.128. 1-L-72-23. Aconcagua N° 1116 e/Las Américas y Finochiento, Fcio. Varela. Titular/es: Policella Armando, Reconquista N° 46, Cap. Fed.

2147-032-5-0099/12- Quinteros Celia Beatriz. DNI 14.836.392. 1-L-32-5. Luis Braile N° 751 ex 673 e/Campichuelo y Guayaquil, Fcio. Varela. Titular/es: Martínez de Botta Encarnación, Junín N° 1494, Cap. Fed.

Para presentar oposición o firmar la correspondiente escritura deberá concurrir al R.N.R.D. N° 5 del Partido de Fcio. Varela, con domicilio en la calle Sarmiento N° 89 de la ciudad de Alejandro Korn, Partido de San Vicente, Prov. de Bs. As.; los días lunes y viernes de 11:00 a 14:00 hs. Culminados los términos y sin oposición los mismos escrituran dentro del marco de la Ley 24.374.

Silvia Nelly Fernández de Ayan. Encargada.

C.C. 10.051 / oct. 9 v. oct. 11

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 5
Del Partido de Florencio Varela**

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 5 del Partido de Fcio. Varela a cargo del Escribano Enrique Castro y como escribana Colaboradora la Dra. Silvia Nelly Fernández de Ayan, la que suscribe, y en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, artículo 6°, Inciso d) en el artículo

culo 13 del Decreto Provincial 2.815/96, cita y emplaza por el término de 30 días a los siguientes titulares de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles:

2147-032-5-019/12- Martínez Sonia Elizabeth. DNI 22.570.975. 5-A-33-25. Hudson N° 190 e/Nogués y Soler, Fcio. Varela. Titular/es: Lauffer Isaac, Florida N° 835, Cap. Fed. 2147-032-5-047/12- De la Fuente Sandra Cristina. DNI 21.990.380. 3-J-12-15. Calle 1434 N° 1563 e/1429 y 1431, Fcio. Varela. Titular/es: Banco Argentino de Comercio SA, Sarmiento N° 454, Cap. Fed.

2147-032-5-060/12- Guerra Rubén Darío y otra. DNI 22.454.286. 2-M-8-15. Alemania N° 766 e/Tirana y Budapest, Fcio. Varela. Titular/es: Vandendorps de Godoy Lucía Inés y Falcón de Godoy Lustiniana Ricarda, Sipe Sipe N° 142, Fcio. Varela.

2147-032-5-064/12- Falivene Rogelio Oscar y Sra. DNI 16.932.391. 1-A-99-19. Batalla de Ituzaingó N° 2976 e/San Juan y A. del Valle, Fcio. Varela. Titular/es: Domingo, Miguel y Rosa Ángela Coll y Vilaplana, sin domicilio en expediente.

2147-032-5-070/11- Dornes César Enrique. DNI 30.363.315. 3-J-18-4. Av. Eva Perón N° 9261 ex 9263 e/1432 y 1434, Fcio. Varela. Titular/es: Cecchini de Di Federico Yolanda, sin domicilio en expediente.

2147-032-5-080/12- Roldán Jorge Omar. DNI 8.629.176. 1-A-124-7- Bolivia N° 3225 ex 177 e/Mitre y Bocuzzi, Fcio. Varela. Titular/es: Lavintman Aron Marcos, Derchinsky Pablo, Sapia Simón, Abadi Faud, Dunkelmann Zelig, y Dunkelmann Najme Nujem, sin domicilio en expediente.

2147-032-5-098/11- Bufalari Ernesto Julio. DNI 12.267.869. 5-L-7-1. La Matanza N° 1250 ex 2891 e/Valentín Vergara y Garín, Fcio. Varela. Titular/es: Montaraz Inmobiliaria Comercial e Industrial SA, Suipacha 58, Cap. Fed.

2147-032-5-0100/12- Lobo Jesús Isidro y Sra. DNI 8.521.794. 1-E-21-26. Abraham N° 1917 e/Mariano Necochea y A. Berutti, Fcio. Varela. Titular/es: Alicia Rosa y Juan Carlos Sella y Sarti de Sella Lilia María, sin domicilio en expediente.

Para presentar oposición o firmar la correspondiente escritura deberá concurrir al R.N.R.D. N° 5 del Partido de Fcio. Varela, con domicilio en la calle Sarmiento N° 89 de la ciudad de Alejandro Korn, Partido de San Vicente, Prov. de Bs. As.; los días lunes y viernes de 11:00 a 14:00 hs. Culminados los términos y sin oposición los mismos escrituran dentro del marco de la Ley 24.374.

Silvia Nelly Fernández de Ayan. Encargada.

C.C. 10.050 / oct. 9 v. oct. 11

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 5 Del Partido de Florencio Varela

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 5 del Partido de Fcio. Varela a cargo del Escribano Enrique Castro y como escribana Colaboradora la Dra. Silvia Nelly Fernández de Ayan, la que suscribe, y en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, artículo 6°, Inciso d) en el artículo 13 del Decreto Provincial 2.815/96, cita y emplaza por el término de 30 días a los siguientes titulares de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles:

2147-032-5-0016/12- Martín Carlos Alberto. DNI 4.644.590. 5-P-59-14. Antartida Argentina 1566 e/1130 y 1132, Fcio. Varela. Titular/es: Rotela de Viegas Victoriana, Agrelo N° 3386, Cap. Fed.

2147-032-5-0057/12- Esquivó Lourdes Itatí y otra. DNI 20.458.445. 5-M-2-11. A. Berni N° 550 e/Girondo y Av. La Rotonda, Fcio. Varela. Titular/es: Aldicer Mario Baldestar, Garibaldi s/N° y Moyano, Fcio. Varela, y Berni N° 467, Fcio. Varela.

2147-032-5-0076/11- Alarcón Perla. DNI 17.445.312. 5-D-179-15. D'Annunzio N° 177 e/Ricardo Rojas y Luis Agote, Fcio. Varela. Titular/es: Lillo César y Carrascao de Lillo Francisca, Acevedo 2707 Remedios de Escalada.

2147-032-5-0121/11- González Antonio Alfredo y Sra. DNI 7.778.592. 5-M-51-1- la Hueya N° 1091 e/Pasteur y A. Berni, Fcio. Varela. Titular/es: Monsalvo Eduardo Felipe, 167 N° 882 Bernal o Libertad N° 882 Bernal (1883 ENR)

2147-032-5-0144/11. Aranda Elsa Agustina. DNI 18.801.977. 5-P-96-3. 1149 N° 1429 ex 1471 e/1128 y 1130, Fcio. Varela. Titular/es: Sánchez María Asunción, Nahuel Huapi N° 4195, Cap. Fed.

Para presentar oposición o firmar la correspondiente escritura deberá concurrir al R.N.R.D. N° 5 del Partido de Fcio. Varela, con domicilio en la calle Sarmiento N° 89 de la ciudad de Alejandro Korn, Partido de San Vicente, Prov. de Bs. As.; los días lunes y viernes de 11:00 a 14:00 hs. Culminados los términos y sin oposición los mismos escrituran dentro del marco de la Ley 24.374.

Silvia Nelly Fernández de Ayan. Encargada.

C.C. 10.049 / oct. 9 v. oct. 11

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Morón**. CERMINARA ALICIA VERÓNICA, transfiere a Mendoza Sergio Ariel, Rubros: 55-Artículos de Limpieza; 57-Verdulería; 58-Frutería; 59-Carnicería; 61-Fiambtería; 62-Productos de Granja; 332-Comestibles envasados N° 2895/99, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 62.727 / oct. 2 v. oct. 10

POR 5 DÍAS - **San Martín**. CHEN JINZHU vende fondo de comercio de venta productos de despensa, verdulería, carnicería, limpieza, perfumería bazar, panadería, cigarrillo, sito en calle (85) Salguero N° 2228, San Martín a Fengbin Yu. Reclamos de Ley en Matheu N° 3651, Dpto. E, San Martín. S.M. 53.645 / oct. 2 v. oct. 10

POR 5 DÍAS - **Rafael Calzada**. El Sr. WANG XIANG-HUI, DNI 94.546.44 vende y transfiere fondo de comercio de autoservicio minorista, verdulería, carnicería, art. limpieza y bazar, ubicado en Av. San Martín N° 5210, Rafael Calzada, al Sr. Lin Taixiang, DNI 94.020.577, domiciliado Sesquicentenario N° 1236, Los Polvorines. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de ley en el mismo. L.Z. 49.242 / oct. 3 v. oct. 9

POR 5 DÍAS - **Rafael Calzada**. Sr. NI BISHAN, DNI 93.929.173, vende, transfiere fondo de comercio de autoservicio de productos alimenticios, artículos de limpieza, perfumería y bazar, ubicado en Gorriti N° 2951, Rafael Calzada, al Sr. Lin Qiliang DNI 94.032.221, con domicilio en Av. La Rotonda N° 1218, Florencio Varela. Libre de toda deuda Gravamen. Reclamo de ley en el mismo. L.Z. 49.243 / oct. 3 v. oct. 9

POR 5 DÍAS - **Ramos Mejía**. Se avisa que DIOSQUEZ NATALIA ANAHÍ, DNI 27.283.197, transfiere fondo de comercio de venta de cigarrillos, golosinas, tienda, lencería, cotillón, juguetería, art. de limpieza, perfumería, fantasías, art. de regalos, bazar, bebidas s/alcohol, helados envasados, sito en Las Heras 769 de Ramos Mejía, a Vázquez Claudia Anahí, DNI 13.805.181. Reclamos de Ley en el mismo. L.M. 97.863 / oct. 3 v. oct. 9

POR 5 DÍAS - **Ramos Mejía**, ÁLVAREZ, IRIS DORA, transfiere fondo de comercio panadería comercializadora, sito en Av. Palacios 735, Ramos Mejía, a Arnese, Claudia Patricia, Reclamos de Ley en el mismo. L.M. 97.873 / oct. 3 v. oct. 9

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela**. Se hace saber que RAFAEL PRIETTO E HIJOS S.A., CUIT 30-70841521-5, con domicilio en Pte. Perón N° 338, Local 6, de Florencio Varela, transfiere el fondo de comercio destinado al rubro venta al por mayor de golosinas, sito en Pte. Perón N° 338, Local 6, de Florencio Varela, a favor de Cruzate Lorena Valeria, DNI 24.540.779, CUIT 27-245440779-9, con domicilio en Av. Dto. Alvarez N° 3340, San Francisco Solano. Reclamo de Ley en domicilio mencionado. Qs. 90.231 / oct. 3 v. oct. 9

POR 5 DÍAS - **San Martín**. CHEN YUNMING avisa que vende y transfiere a Zheng Xran, su negocio de venta minorista de Art. de bazar, limpieza, electricidad, ferretería, librería, regalos, juguetería, art. de cotillón, perfumería; sita en la calle 54-Mitre N° 3827 de San Martín, Prov. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo domicilio de la Localidad y Partido de San Martín, Pcia., Bs. As. S.I. 41.949 / oct. 4 v. oct. 10

POR 5 DÍAS - **Manzanares**. Se avisa el comercio que la Sra. POTENTA KARINA LAURA transfiere el fondo de comercio de restaurante, sito en la calle Mitre 1359 Manzanares, Localidad Pilar, al Sr. Dodero Pablo. Reclamos de la Ley en el mismo comercio. S.I. 41.911 / oct. 4 v. oct. 10

POR 5 DÍAS - **San Isidro**. La señora LIBERTAD ARGENTINA BOSSI con DNI N° 6.230.737, vende libre de todo gravamen el fondo de comercio del negocio de lavadero de autos en forma manual y bar sito en la calle Av. Márquez N° 2909/13 y Berra N° 3020 de San Isidro, partido del mismo nombre, de la Provincia de Buenos Aires, a la señora Andrea Verónica Suzan, con DNI N° 25.702.899. Domicilio de las partes y reclamos de Ley Av. Márquez N° 2909/13 de San Isidro, Partido del mismo nombre, de la Provincia de Buenos Aires. S.I. 41.968 / oct. 4 v. oct. 10

POR 5 DÍAS - **San Miguel**. SOCIAL FARMACÉUTICA SAN MIGUEL S.C.S., CUIT N° 30-68865120-0 con domi-

cilio en Leandro N. Alem 1696 de la Localidad y Pdo. de San Miguel, Pcia. Bs. As; representada por su socio comanditado Jorge Horacio Mombelli DNI N° 4.583.422 domiciliado Pavón 1021 de Loc. Muñiz Pdo. San Miguel Pcia. Bs. As. Vende: la Farmacia: Farmacia Social Farmacéutica San Miguel; sita en Av. Leandro N. Alem 1696 de la Localidad y Pdo. de San Miguel, Pcia. Bs. As, libre de toda deuda y/o gravamen a " Central Oeste San Miguel S.C.S."(en trámite de inscripción) con domicilio en Leandro N. Alem 1696, de la Localidad y Pdo. de San Miguel, Pcia. de Bs. As; representada por su socio Débora Laura Rybnik, DNI 24.042.621, domiciliada en Av. Rivadavia 18266, Morón Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en Estudio Contable Susana Zubatti Crisólogo Larralde 874, 1° piso dto. "D", (1708) Morón, Pcia. Bs. As. S.I. 41.998 / oct. 4 v. oct. 10

POR 5 DÍAS - **Ramos Mejía**. NUEVA FARMACIA PARATI S.C.S., CUIT N°30-68600781-9 con domicilio en Av. Rivadavia 14002; Ramos Mejía, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Bs. As; representada por su socio comanditado Pedro Rodríguez Gil; DNI N° 15.059.680, con domicilio en Av. Rivadavia 14002 ; Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. vende la Farmacia: Farmacia Para Tí; sita en Av. Rivadavia 14002; Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. libre de toda deuda y/o gravamen a "Central Oeste Para Tí S.C.S."(en trámite de inscripción) con domicilio en Av. Rivadavia 14002 ; Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As, representada por su socio comanditario Ariel Edgardo Schvarzstein, DNI 20.404.162 con domicilio en Abel Costa 290, (1708) Morón Prov. de Bs. As. Reclamos de Ley en: Estudio Contable Susana Zubatti con domicilio en Crisólogo Larralde 874, 1° piso, dto. "D", (1708) Morón, Prov. de Buenos Aires. S.I. 41.999 / oct. 4 v. oct. 10

POR 5 DÍAS - **Ramos Mejía**. AVENIDA DE RAMOS MEJÍA S.C.S., CUIT N°30-71027956-6 con domicilio en Av. de Mayo 449; Localidad de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza; Pcia. de Bs. As; representada por su socio comanditado Carlos Oscar Mombelli DNI N° 4.571.308 con domicilio en las Violetas N° 6150 Depto. 14 Localidad del El Palomar Pcia. Bs. As., vende la Farmacia: Avenida de Ramos Mejía S.C.S, con domicilio en Av. de Mayo 427; Localidad de Ramos Mejía; Pdo. de La Matanza; Pcia. de Bs. As; libre de toda deuda y/o gravamen a Central Oeste Avenida S.C.S. (en trámite de inscripción) con domicilio en Av. de Mayo 427; Localidad de Ramos Mejía; Pdo. de

La Matanza; Pcia. de Bs. As.; representada por su socio comanditario: Mariano Daniel Schvarzstein, DNI 24.127.039, con domicilio en Av. Rivadavia 18266, (1708) Morón, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en Estudio Contable Susana Zubatti con domicilio Crisólogo Larralde 874, 1° piso, dto. "D", (1708) Morón, Prov. de Bs As. S.I. 42.000 / oct. 4 v. oct. 10

POR 5 DÍAS - Tristán Suárez. La Señora DE LOS SANTOS SANDRA VERÓNICA, con DNI 22.638.212 transfiere fondo de comercio autoservicio sito en la calle Gaddini N° 794 de la Localidad de Tristán Suarez Partido de Ezeiza, al señor Lisiv Diego Alberto con DNI 34.330.571. Reclamos de Ley en el mismo. L.Z. 49.189 / oct. 7 v. oct. 11

POR 5 DÍAS - San Martín. La Sra. GRACIELA NOEMÍ D'ALESSANDRO DNI N° 22.650.515, transfiere el fondo de comercio rubro despensa sito en calle (73) Islas Malvinas N° 2666 San Martín, al Sr. Hernán Gabriel Geréz DNI N° 24.556.882. S.M. 53.656 / oct. 7 v. oct. 11

POR 5 DÍAS - El Palomar. ISABEL NORA SILVA le transfiere el fondo de comercio de fiambrería, despensa, despacho sito en Céspedes 1434 en la Localidad de El Palomar a Alejandra E. Fleitas. Ante cualquier reclamo dirigirse a dicha dirección. Mn. 64.787 / oct. 7 v. oct. 11

POR 5 DÍAS - Haedo. JORGE OSCAR SIERRA DNI 16.709.994 transfiere el fondo de comercio sito en Av. Rivadavia 15911, Haedo, Partido de Morón a Patricia del Luján Molinengo DNI 14.954.755, del rubro mueblería, bazar y regalería. Reclamos de Ley en el domicilio del comercio. Mn. 64.834 / oct. 7 v. oct. 11

POR 5 DÍAS - Castelar. MÓNICA ISABEL GARCÍA, transfiere a Marcela Elisabet Rodríguez, joyería, sito en Buenos Aires 557 Castelar, Partido de Morón, Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 64.845 / oct. 7 v. oct. 11

POR 5 DÍAS - Villa Tesei. La Sra. ARIANA MARISA RATENO comunica que cede y transfiere a la Sra. Cintia Viviana Hansen pelotero sito en Av. Vergara N°s 1037/39 de la Localidad de Villa Tesei, Partido de Hurlingham, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 64.843 / oct. 7 v. oct. 11

POR 5 DÍAS - Juan M. Pueyrredón. CHEN FENGQIN. Avisa que transfiere el fondo de comercio rubro mercadito, despensa, fiambrería, dcho. de pan, carnicería, art. limp., frutería, verdulería, sito en 125 Eva Perón 2811 J.M. Pueyrredón, San Martín a Liu Shengnan libre de deuda y gravamen. Rec. de Ley en el mismo. S.M. 53.657 / oct. 7 v. oct. 11

POR 5 DÍAS - Avellaneda. ALAS CAR S.A. transfiere habilitación municipal a Ulises Pistarichi del comercio rubro venta neumáticos, alineación, balanceo y gomería, sito en Av. Mitre 3475, Avellaneda. Reclamos de Ley mismo domicilio. Av. 95.361 / oct. 8 v. oct. 15

POR 5 DÍAS - Pilar. BIANCHI MARÍA ELVIRA (DNI 12.599.196) con domicilio legal en Los Arrayanes 3064 de la ciudad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, transfiere a Darío Rubén Gasteci (DNI 18.050.075) con domicilio legal en Céfiro 1863 de la misma ciudad que el primero, el fondo de comercio del rubro de agencia de remises, sito en la calle Rivadavia 997 de la ya mencionada localidad libre de toda deuda, gravamen y sin personal. L.P. 28.157 / oct. 8 v. oct. 15

POR 5 DÍAS - Villa Elisa. LIN YUNFANG, DNI 94.016.032, vende y transfiere libre de gravamen, s/personal, almacén de comestibles, carnicería, verdulería y frutería y despacho de pan, ubicado en calle Cno.

Centenario N° 1048 de Villa Elisa, Partido de La Plata, a Chen Zexiong, DNI 94.031.087. Recl.: Calle 4 N° 645. La Plata. L.P. 28.123 / oct. 8 v. oct. 15

POR 5 DÍAS - La Plata. Se comunica que la Sra. LENCINA NORMA, DNI 6.265.871 transfiere a María José Fracassi, DNI 27.201.356, su comercio rubro juegos de azar autorizados legajo N° 732.354 sito en calle 13 N° 81 de La Plata. Reclamos de Ley en el domicilio indicado. Analía G. Fernández, Abogada. L.P. 28.098 / oct. 8 v. oct. 15

POR 5 DÍAS - Avellaneda. LILIANA GRACIELA ELENA, NELLY NORMA DE PASCALIS y RUBÉN ALBERTO ARANDA, herederos de Ángel Lineo De Pascalis, CUIT 20-04773328-7, transfieren a Capitán del Espacio S.A. el fondo de comercio Capitán del Espacio, rubro elaboración de productos alimenticios ubicado en la Avenida Galicia N° 581, Avellaneda. Reclamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio, dentro del término legal. Gustavo C. Aguilera, Notario. L.P. 28.100 / oct. 8 v. oct. 15

POR 5 DÍAS - V. Domínico. OSCAR E. BONNEFOUS transfiere habilitación municipal y actividad comercial con el rubro extrusión de materiales plásticos, impresión de materiales plásticos ubicado en la calle Camacú 4942, V. Domínico, a la firma Arbis-Plastsa S.A. Reclamos de Ley mismo domicilio. Av. 95.364 / oct. 8 v. oct. 15

POR 5 DÍAS - José C. Paz. Transfiere fondo de comercio rubro autoservicio. El Sr. YAN RONG FENG DNI 94.276.253 al Sr. Zhuang Fang Ping, DNI 94.910.633, sito en la calle José C. Paz 3395 de la Localidad de José C. Paz. S.M. 53.727 / oct. 9 v. oct. 16

POR 5 DÍAS - José C. Paz. Transfiere fondo de comercio rubro autoservicio Baumel S.R.L. El Sr. LINALE VERA LUIS IGNACIO, DNI 24.435.908 al Sr. Chen Jiazhao, DNI 94.604.718 sito en la calle Av. Saavedra Lamas 1170 de José C. Paz. S.M. 53.728 / oct. 9 v. oct. 16

POR 5 DÍAS - Necochea. LIGA DE MADRES DE FAMILIA SECCIÓN SANTA MARÍA DEL CARMEN cede y transfiere servicio educativo del Jardín de Infantes Divino Infante DIPREGEP 1831, sito en calle 72 N° 3254, Necochea a Ana Clara Parriego y Marisol Goñi Sociedad de Hecho. Reclamos en el mismo. Nc. 81.481 / oct. 9 v. oct. 16

POR 5 DÍAS - Ituzaingó. BORREGO MARTA SUSANA, DNI 4.856.274, vende, cede o transfiere a Oliva Mariana Adela, DNI 21.004.004 y Oliva Mariela Herminia, DNI 22.548.707, librería sito en Zufriategui 1036, 1038, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Mn. 64.898 / oct. 9 v. oct. 16

POR 5 DÍAS - Ingeniero J. Allan. GIUSTO MAXIMILIANO DANIEL, DNI 28.277.950, domiciliado en Pedro Agrelo 3065, Florencio Varela, Buenos Aires, transfiere a Inés Viviana Torres, DNI 23.876.468, domiciliada en Arrecifes 1934, Florencio Varela, Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro venta de artículos de cotillón, ubicado en la calle 1282 N° 986, Ingeniero J. Allan, Florencio Varela. Reclamos de Ley en el domicilio del comercio. C.F. 30.643 / oct. 9 v. oct. 16

Convocatorias

NATIVA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de octubre

de 2013, a las 13:00 horas, en la Sede de la Sociedad, Rivadavia 2983 esquina Dorrego, Olavarría, a los efectos de considerar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- 1) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta de la misma.
 - 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios, Informe Auditor Externo e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico N° 63 finalizado el 30 de junio de 2013.
 - 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
 - 4) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
 - 5) Consideración del Resultado del Ejercicio.
 - 6) Elección de miembros de Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes.
- El Directorio. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Art. 238 LSC. Sociedad incluida en el Art. 299 LSC. Patricio Mc Inerny Abogado. L.P. 27.839 / oct. 3 v. oct. 9

CECCOLI Y RICCHI S.A.

Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 2013, a las 14:00 horas en Guerrico, Prov. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2013.
- 3) Consideración de la Gestión de Directores.
- 4) Distribución de Excedentes.
- 5) Retribución Directores en exceso de lo establecido por el Art. 261.

Sociedad no incluida en el Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Horacio M. Ricchi. Presidente. L.P. 27.792 / oct. 3 v. oct. 9

CAMBIO GARCÍA NAVARRO, RAMAGLIO y CIA. S.A.

Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 2013, a las 17:00 horas en 1ra. convocatoria y a las 18:00 horas en 2da. convocatoria, en su domicilio de calle San Martín N° 2574, local 2 y 3 de la ciudad de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance, notas, anexos e informes correspondientes al Ejercicio Económico N° 36, cerrado el 30 de junio de 2013.
- 3) Distribución de Utilidades.
- 4) Designación de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.

Nota: Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Oscar Norberto Rigano. Vicepresidente. L.P. 27.873 / oct. 3 v. oct. 9

CAMBIO GARCÍA NAVARRO, RAMAGLIO y CIA. S.A.

Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de octubre de 2013, a las 19:00 horas en 1ra. convocatoria y a las 20:00 horas en 2da. convocatoria en su domicilio de calle San Martín N° 2574, local 2 y 3 de la ciudad de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

- 2) Aumento del capital social.
- 3) Cambio del valor nominal y emisión de acciones.
- 4) Reforma del estatuto social.

Nota: Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Oscar Norberto Rigano. Vicepresidente.

L.P. 27.874 / oct. 3 v. oct. 9

SOCIEDAD RURAL DE BAHÍA BLANCA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de octubre de 2013, a las 19:00 horas, en 1ra. convocatoria y a las 20:00 horas en 2da., a realizarse en Ruta 35 Km. 8 y 1/2, Villa Bordeu, Bahía Blanca, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación 2 accionistas para firmar el Acta.
- 2) Lectura y Consideración Memoria, Estados Contables, Notas y Cuadros Anexos e Informe del Síndico, del Ejercicio finalizado el 30/06/2013.
- 3) Destino resultados acumulados.
- 4) Tratamiento Impuesto, Bs. Personales, pagado por cuenta Accionistas.
- 5) Determinación del N° de Directores Titulares y Suplentes y designación por tres ejercicios
- 6) Designación Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben cumplir con lo dispuesto en el Art. 16 de los Estatutos. Soc. no comp. Art. 299, Ley 19.550. Orlando Arrechea Harriet. Presidente.

B.B. 58.287 / oct. 3 v. oct. 9

ITALMAX Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Dirección General de Personas Jurídicas, Matrícula N° 36147, Legajo N° 67481. Fecha de Inscripción 29/09/1993. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Italmax Sociedad Anónima a celebrarse el día 28 de octubre de 2013, a las 20:00 hs., en el local de la sociedad, sito en la calle Emilio Rosas N° 43 de la ciudad de Bahía Blanca para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, al 28 de febrero de 2013.
- 2) Tratamiento del Proyecto para la distribución de utilidades.
- 3) Ratificación del Directorio Actual.
- 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio. Néstor R. Valcarcel. Presidente.

B.B. 58.272 / oct. 3 v. oct. 9

CLÍNICA DE DIAGNÓSTICO SAN NICOLÁS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas de Clínica de Diagnóstico San Nicolás S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 2013, a las 13:00 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo 125 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
- 2) Aprobación de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley de Sociedades, en especial Estados Contables y Anexos por el ejercicio cerrado del 30 de junio de 2013.
- 3) Asignación de resultados.
- 4) Aprobación de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio,
- 5) Determinación del número de Directores y elección de los mismos para el próximo período.

No reunida la mayoría necesaria para la primer convocatoria, se llama a segunda convocatoria, según lo establecido por la Ley de Sociedades, una hora después de fijada la primer convocatoria. Juan Carlos Scaglia. Presidente.

S.N. 74.881 / oct. 3 v. oct. 9

HERRAMETAL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de octubre de 2013 a las 16:00 hs. en 1ra. convocatoria y a las 17:00 en 2da., en 14 de Julio 138 de Témperey, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Lectura, consideración y aprobación de la documentación del Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/05/13.
- 3) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio.
- 4) Aprobación de la gestión y remuneración del Síndico Titular.
- 5) Elección de Síndico Titular y Suplente.
- 6) Aprobación de la renuncia del Director Titular y reducción del Directorio a dos miembros titulares.

Juan Carlos Fernández. Presidente.

Av. 95.360/ oct. 3 v. oct. 9

ALBA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los señores accionistas de Alba Compañía Argentina de Seguros S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2013, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Compañía sito en Av. Luro 2630 de la ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de Auditoría e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio económico N° 53 cerrado el 30 de junio de 2013.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia.
- 5) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Último párrafo Art. 261, Ley 19.550).
- 6) Consideración de las Remuneraciones del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 7) Consideración de los resultados no asignados y su imputación.
- 8) Consideración por parte de la asamblea del número de directores a designar.
- 9) Elección de directores titulares.
- 10) Elección de miembros del consejo de vigilancia.

El Directorio. José Mariano Guffia. Presidente.

Av. 95.358 / oct. 3 v. oct. 9

UNIÓN GANADERA DE GUAMINÍ S.A.C.I.F.I. Y A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de octubre de 2013 a las 19:00 hs. en Freyre 364 de Guaminí, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
- 2) Consideración de los documentos del Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/05/13.
- 3) Consideración de la gestión realizada por el Órgano de Administración y de Fiscalización por el ejercicio cerrado al 31/05/13.
- 4) Destino del resultado acumulado al 31/05/13.
- 5) Fijación del número de Directores y su elección.
- 6) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

El Directorio. Nota: Se hace constar que transcurrida una hora de la fijada en 1ra. convocatoria sin la presencia de Accionistas que representen la mayoría de acciones con derecho a voto la Asamblea se considerará constituida en 2da. convocatoria, cualquiera sea el n° de esas acciones presentes. Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550. Se recomienda a los Sres. accionistas la consideración del Art. 238 de la Ley 19.550/22.903. Jorge Emilio Parle. Contador Público Nacional.

T.L. 78.044 bis / oct. 3 v. oct. 9

JUNARSA S.A.C.I.F.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 26 de octubre de 2013 a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda, en José I. Arias 180 de Junín, Provincia de Buenos Aires, para tratar este:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Considerar la documentación del Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2013 y la gestión de transferencia de bienes y reducción del pasivo financiero de la sociedad.

2) Consideración individual de la Gestión de los Directores y Síndico.

3) Distribución de los Resultados del Ejercicio y honorarios del Directorio y Síndico en exceso del límite del Art. 261 Ley 19.550.

4) Determinación del número de Directores y elección de un nuevo Directorio para los próximos tres (3) ejercicios.

5) Elección de Síndico Titular y Suplente por un (1) ejercicio.

Los interesados en asistir deberán depositar acciones o comunicar su asistencia con 3 días de anticipación a la fecha indicada. Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Daniel Pablo Riva, Presidente.

Jn. 70.335 / oct. 3 v. oct. 9

BIPOLO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2013, en primera convocatoria a las 10:00 horas o en segunda convocatoria a las 11:00 horas, en la sede calle Belgrano N° 182 de la Ciudad y Partido de San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los Estados Contables contemplados en el Art. 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales incluyendo el Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables y la Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2013.

3) Consideración del Resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2013.

4) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2013.

5) Retribución al Directorio de acuerdo al art. 261 in fine de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2013. El Directorio. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LSC 19.550.

C.F. 30.635 / oct. 4 v. oct. 10

LAMORSAN SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea Ordinaria Anual

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Ordinaria Anual para el día 6 de noviembre de 2013 a las 9 horas en el domicilio de calle Alem N° 83, San Nicolás de los Arroyos, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2.- Consideración de los elementos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades en todo lo relativo al ejercicio cerrado el 30/4/2013 destino de los resultados acumulados.

3.- Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/4/2013.

4.- Causas de la convocatoria tardía a Asamblea General Ordinaria. La presente Asamblea se convoca en sustitución de la Asamblea convocada para el día 2 de octubre de 2013. San Nicolás 27 de septiembre de 2013. El Directorio. Domicilio calle Alem 83 local 1, San Nicolás, Pcia. de Bs. As. Germán Carrera. Contador Público Nacional.

S.N. 74.749 / oct. 4 v. oct. 10

SESTELO S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Dirección Provincial de Personas Jurídicas Matrícula N° 40471 Legajo N° 1/74841. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 24 de octubre de 2013, a las 10 horas en primera convocatoria, en el domicilio de calle Rawson N° 2272 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, deberá comunicarse la asistencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación del Presidente de la Asamblea y de los accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de las causas de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación requerida por el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/03/2013.
- 4) Consideración del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de Cargos.
- 5) Consideración de la Gestión del Directorio.
- 6) Consideración de los Resultados del Ejercicio, los Honorarios al Directorio y Remuneraciones Técnico Administrativas de los mismos.

Juan Rodrigo Tellechea, Contador Público.

G.P. 93.726 / oct. 4 v. oct. 10

TRANSPORTES GARGANO S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los señores accionistas de "Transportes Gargano S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 30 de octubre de 2013 a las 10 y 11 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en el domicilio social sito en el local de Ruta Panamericana km 28,500 de la ciudad de Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Análisis y consideración de la memoria, balance general y demás documentos citados en el Art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2013.
- 2.- Honorarios del Directorio.
- 3.- Distribución de los resultados acumulados.
- 4.- Aprobación de la gestión del directorio.
- 5.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Salvador Gargano, Presidente.

S.I. 41.951 / oct. 4 v. oct. 10

MARÍA PITA S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de María Pita S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 2013 a la hora 15:30, en la sede social sita en la calle Mitre 615 de la Ciudad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inciso 1° de la Ley Nro.19.550, correspondiente al ejercicio Nro.15 finalizado el 30 de junio de 2013.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.

4) Distribución de utilidades y honorarios del Directorio.

5) Elección de miembros del Directorio. En caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar conforme Art. 243 de la Ley 19.550, se procede en este mismo acto a la segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 2013, a la hora 16:30 en la sede social sita en la calle Mitre 615 de la Ciudad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el mismo orden del día. Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550. Convocatoria según acta de Directorio de fecha 2 de septiembre de 2013. Sociedad no comprendida en Art. 299 Ley Nro. 19.550.

L.P. 28.124 / oct. 7 v. oct. 11

L.R.F. GROUP S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de L.R.F. Group S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 2013, a la hora 15:00, en la sede social sita en la calle Mitre 615 de la ciudad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
- 2) Lectura y consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inciso 1° de la Ley Nro. 19.550, correspondiente al Ejercicio Especial finalizado el 31 de marzo de 2013.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Distribución de utilidades y honorarios del Directorio. En caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar conforme Art. 243 de la Ley 19.550, se procede en este mismo acto a la segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 2013, a la hora 16:00 en la sede social sita en la calle Mitre 615 de la ciudad y Partido de Quilmes, a efectos de tratar el mismo orden del día. Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550. Convocatoria según acta de Directorio de fecha 2 de septiembre de 2013. Sociedad no comprendida en art. 299 Ley Nro. 19.550.

L.P. 28.125 / oct. 7 v. oct. 11

LIGA DE SERVICIOS Y PRODUCCIÓN DE JUNÍN COOP. LTDA.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Junín, 31 de julio de 2013. Señor asociado: De acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Administración en su sesión de la fecha y en cumplimiento con lo establecido en el Art. N° 31 del Estatuto Social, se convoca a: Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de octubre de 2013 a las 8 horas en primera convocatoria en la sede de la cooperativa, calle Belgrano N° 170 de la ciudad de Junín (Bs. As.), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2°) Consideración de la Memoria; Balance; Inventario; Cuadro de Pérdidas y Excedentes e Informe del señor Síndico al 30 de junio de 2013.
- 3°) Designación de cuatro asociados para formar la Comisión de Escrutinio.
- 4°) Constitución de Reservas.
- 5°) Renovación parcial del Consejo de Administración, eligiéndose: (5) Cinco miembros titulares, por tres años, en reemplazo de los señores: Orlando Moreno; Juan José Lagomarsino; Ángel Luis Giordano; Alfredo Silvano Chumillo y Juan Carlos Prandi, que terminan su mandato. (3) Tres miembros suplentes, por un año, en reemplazo de los señores: Juan Bautista Alzari; Néstor Alcides Siccardi y Norberto Luis Lorenzo Chierichetti, que terminan su mandato. Una hora después de la convocada se sesionará con el número de Asociados presentes, motivo por el cual se recomienda puntual asistencia. Cecilia B. Monti. Contadora Pública Nacional.

Jn. 70.211 / oct. 7 v. oct. 11

CLÍNICA PERGAMINO S.A.

Asamblea Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 2013 a las 20 horas en la primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en el domicilio de Avenida de Mayo 1115 de la ciudad de Pergamino con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, que incluye el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas e Informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al Ejercicio N° 56, finalizado el 30 de junio de 2013.

4) Informe sobre el criterio de valuación de los Bienes de Uso, conforme a las normas contables vigentes.

5) Informe sobre el Valor Rescate de las acciones determinado de acuerdo al Artículo 4° de los Estatutos. Prórroga del plazo establecido por el Artículo 221 de la Ley 19.550 para enajenar las acciones rescatadas.

NOTA: Esta Sociedad no está comprendida entre los casos previstos en el Artículo 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Julio César Ramella, Presidente.

L.P. 27.989 / oct. 7 v. oct. 11

FINCA ABRIL S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas de la sociedad Finca Abril S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2013 a las 18 hs, en la sede social sita en calle 48 N° 535 piso 6° oficina 35 de La Plata, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1° de la LSC correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30-6-13.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Consideración de la remuneración del Directorio.
- 5) Consideración del destino de los resultados.
- 6) Fijación del número de Directores titulares y suplentes del Directorio, su elección y distribución de cargos. Autorización para inscribirlo.
- 7) Consideración de la ampliación de la bodega. Gustavo Mascioto, Presidente. El Directorio. Sociedad no incluida en Art. 299 LSC. P. Mc. Inerny, Abogado.

L.P. 28.038 / oct. 7 v. oct. 11

PROESCO PROYECTOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES (Sociedad Anónima)

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 2013, en primera convocatoria a las 10:00 horas y en el caso de que no se llegare a reunir el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11:00 horas en la calle 13 N° 857 piso 7 mo. Oficina 77 de la Localidad y Partido de La Plata para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2- Consideración de la documentación incluida en el Artículo 234 Inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2013 y toda otra medida relativa a la gestión de la sociedad que le compete resolver conforme a la Ley y al Estatuto.
- 3- Consideración de la Gestión del Directorio.
- 4- Consideración de la remuneración del Directorio (Artículo 261 Ley 19.550).

La Plata, 1° de octubre de 2013. Sociedad no comprendida en el Artículo 299 de la Ley 19.550. Javier Azcarate, Presidente.

L.P. 28.007 / oct. 7 v. oct. 11

TRANSPORTES UNIDOS DE MERLO S.A.C.I.I.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo 12227. Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria el día 31-10-2013 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Otero 132 de Pontevedra, Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 Inc. 1) Ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-2013.

3) Ratificación de las remuneraciones percibidas por el Directorio en el ejercicio cerrado el 30-06-2013 y consideración de su gestión.

4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30-06-2013.

5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por dos ejercicios.

6) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes del Consejo de Vigilancia por dos ejercicios. El Directorio. Ivana Colavecchio, Abogada.

L.P. 27.986 / oct. 7 v. oct. 11

INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO DE LA PLATA S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2013 en la Sede Social calle 62 Nro. 376 de La Plata a las 11.00 y 12.00 hs en primera y segunda convocatoria:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de documentación Art. 234 Inc. 1° LSC del Ejercicio cerrado el 31/05/2013. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la LSC. El Directorio. Alejandro Limpalpo Villa, Abogado.

L.P. 27.978 / oct. 7 v. oct. 11

VIDANO S.A.**Asamblea General Ordinaria de Accionistas**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Matrícula N° 45516 Legajo N° 83760. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de octubre de 2013 a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Ruta Nacional N° 5 Km. 189 del Partido de Alberti, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 17, cerrado el 30 de junio de 2013; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio; 5) Consideración de los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2013 (en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550, último párrafo). Juan José Vidano, Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 6 y de Directorio N° 28, del 31/10/2012 y del 02/11/2012, respectivamente. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. (Art. 238, Ley 19.550). Sociedad no comprendida en el artículo 299. Edith S. Souvairán de Rivara. Notaria.

Mc. 67.895 / oct. 8 v. oct. 15

GRAN HOTEL AZUL S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Colón 626 de la ciudad de Azul, el día 8 de noviembre de 2013 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el sig.:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura y Consideración de la Memoria, Informe Síndico, Balance General y Estados de Resultados, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2013. 2.- Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2013. 3.- Aprobación gestión Directorio y Sindicatura. 4.- Retribución del Directorio y Sindicatura. 5.- Análisis del futuro de la empresa. 6.- Elección de cuatro (4) Directores Tit., y cuatro (4) Directores Sup.; Síndico Titular y Síndico Sup.- 7.- Designación de dos (2) accionistas para que aprueben y firmen el Acta. Azul, 17 de octubre de 2013. Luis Alberto Hoursouripe, Presidente.

Az. 71.899 / oct. 8 v. oct. 15

PANTALEÓN PELÁEZ S.A.A.I.C.I.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Sres. Accionistas, en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social cita en la calle Rivadavia 2380, Loc. 15 de la ciudad de Mar del Plata, el día 31 de octubre del año dos mil trece, a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Informes del Auditor y Memoria, correspondientes al ejercicio comercial N° 57 cerrado el 30 de junio de 2013.

3) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes, por finalización de su mandato y por el término de dos ejercicios.

4) Análisis de la gestión de los Directores. Retribución a los Directores en exceso del Art. 261 Ley 19.550.

5) Distribución de utilidades.

6) Designación de la o las personas autorizadas a realizar las inscripciones necesarias ante la Dirección de Personas Jurídicas. El Directorio. Presidente: Gonzalo H. Peláez.

M.P. 35.695 / oct. 8 v. oct. 15

TRANSPORTE AUTOMOTORES LA PLATA S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2013 a las 12:00 horas, en el local de la calle Monseñor Bufano 4626, San Justo, Prov. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la Documentación Art.234, Inc. 1) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/2013.

3) Aprobación de la gestión del Directorio y del Órgano de Fiscalización.

4) Elección de Directores titulares y suplentes y del Órgano de Fiscalización.

5) Distribución de honorarios al directorio (Art. 261, Ley 19.550).

6) Tratamiento de las acciones emitidas y adquiridas por la sociedad (Art. 220 y 221, Ley 19.550).

El Directorio. José Rubén Palazzo. Presidente.

L.P. 28.094 / oct. 8 v. oct. 15

HOTEL LAS ROCAS S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 29 de octubre de 2013 a las 14:00 horas, y en segunda convocatoria a las 15:00 horas, en la sede social de calle Alberti 9 de la ciudad de Mar del Plata a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Constitución de la asamblea.

2) Consideración de los estados contables del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2013, de la memoria, y del informe del auditor (Art. 234 inciso 1) LSC).

3) Destino de las ganancias de ejercicio. Consideración de la creación de una reserva facultativa para atender obra de mantenimiento y remodelación (mayorías del Art. 244 último párrafo de la Ley 19.550).

4) Renuncia del director Jorge López Ezcurra. Tratamiento de la gestión de lo directores. Fijación de su retribución.

5) Designación de directores titulares hasta completar el mandato en caso de renuncia o remoción de miembros del directorio. Con quince días de anticipación, en la sede social, quedan copia de los estados contables, informe de auditor y memoria (conforme Art. 67 LSC) en la sede social en el horario de 10:00 a 18:00, bajo constancia. Los accionistas que deseen concurrir deberán enviar comunicación de asistencia conforme lo indica el Art. 238 LSC con la antelación prevista legalmente. Ricardo E. Chicatur. Contador.

L.P. 28.135 / oct. 8 v. oct. 15

ATALAYA S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Por cinco días se convoca a Asamblea General Ordinaria de Atalaya S.A. a celebrarse en Chascomús, Ruta 2, Km. 113,500 para el 28 de octubre de 2013 a las 9:30 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11:00 hs. del mismo día para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea juntamente con quien presidas.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Anexos por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2013.

3) Aprobación de la gestión del directorio.

4) Aplicación del resultado del ejercicio.

5) Consideración de los honorarios del Directorio.

6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por tres ejercicios.

Nota: Los señores accionistas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de realización de la misma. Artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550. No comprendida. Ricardo E. Chicatur. Contador.

L.P. 28.136 / oct. 8 v. oct. 15

COLEGIO WILLIAMS SHAKESPEARE S.R.L.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Cítase en primera convocatoria a las 17:00 hs, a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2013 y en segunda convocatoria a las 18:00 hs. en la sede social de Lavalle 109, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de las personas que firmarán el acta.

2) Ratificación de todo lo actuado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de mayo de 2013.

Mónica J. Stefani, Abogada.

L.P. 28.165 / oct. 9 v. oct. 16

CAMPO GRANDE CLUB DE CAMPO S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los señores accionistas de "Campo Grande Club de Campo S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día sábado 26 de octubre de 2013 a las 10:30 hs y 11:30 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en el Club House de Campo Grande, sito calle Matacos y Alborada, Villa Rosa, Pilar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2) Análisis y consideración de la memoria, balance general y demás documentos citados en el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico fenecido el 30 de junio de 2013.

3) Aprobación de la gestión del Directorio y el Síndico.

4) Consideración de la renuncia de la Síndico y designación de un Síndico Titular;

5) Incrementar el número de directores, elección de los mismos;

6) Determinar la remuneración del Directorio, Síndico y

Director Ejecutivo.

7) Conformación del Tribunal de Honor previsto en el art. 19 del Reg. Int.;

8) Tratamiento del traslado de la sede administrativa al Club de Campo.

Nota: Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S.C. Federico Miguel Faure. Abogado.

L.P. 28.187 / oct. 9 v. oct. 16

COMPañÍA DE TRANSPORTE VECINAL Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el 31 de octubre de 2013 a las 15:00 y 16:00 hs. respectivamente, en el local de Av. del Libertador 661, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;

2) Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos y Notas e informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2013. Destino de los resultados.

3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

4) Remuneración de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

5) Elección de Directores.

6) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los accionistas de comunicar su asistencia con una anticipación no menor a tres días hábiles al de la fecha de celebración de la asamblea. El Directorio. Juan Manuel Allan. Abogado.

L.P. 28.195 / oct. 9 v. oct. 16

SARGENTO CABRAL S.A. DE TRANSPORTES

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el 31 de octubre de 2013 a las 16:30 y 17:30 hs. respectivamente, en el local de Av. del Libertador 661, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;

2) Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos y Notas e informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2013. Destino de los resultados.

3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

4) Remuneración de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

5) Elección de Directores.

6) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los accionistas de comunicar su asistencia con una anticipación no menor a tres días hábiles al de la fecha de celebración de la asamblea. El Directorio. Juan Manuel Allan. Abogado.

L.P. 28.194 / oct. 9 v. oct. 16

MECANO GANADERO S.A.

Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Por acta de Directorio del 26 de septiembre del año 2013 se decidió convocar a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de octubre de 2013 a celebrarse a las 10:30 hs. en la sede social de la calle Edison N° 1026, de la localidad y Partido de Nueve de Julio para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2) Razones que llevaron a la convocatoria fuera de término;

3) Consideración de la Memoria y Estados Contables finalizados al 31 de diciembre de 2012;

4) Distribución de Utilidades y Honorarios a Directores en exceso del límite del Art. 261 de la Ley 19.550. Alejandro Roberto Mato, Presidente. Sociedad no comprendida dentro del Art. 299 L.S.C. Rafael Vanina, Escribano.

L.P. 28.239 / oct. 9 v. oct. 16

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - MARIANA MERCERAT, domiciliada en calle 22 N° 579 de La Plata, Partido de La Plata, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 21 de agosto de 2013. Guillermo Enrique Saucedo. Secretario General.

L.P. 28.234

Sociedades

GAS MAR DE AJÓ S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Mujles Omar Enrique, DNI N° 23810932, de 39 años de edad, soltero, argentino, de profesión comerciante, CUIT 23-23810932-9, con domicilio en calle Avda. Libertador N° 210, de la localidad de Mar de Ajó, Partido de La Costa, Provincia de Bs. As. Da Alesandro Daniela Alejandra, DNI 34.147.044, de 25 años de edad, soltera, argentina, de profesión empleada, CUIT 27-34147044-2, con domicilio en Quinteros N° 811, de la localidad de Mar de Ajó, Partido de La Costa, Provincia de Bs. As. Mujles Omar Alejandro, DNI 10.175.080, de 61 años de edad, casado, argentino, de profesión comerciante CUIT 23-10175080-9, con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen 1626, de la localidad de Mar de Ajó, Partido de La Costa, Provincia de Bs. As. 2) Instrumento Privado 01/08/2013. 3) Razón social: Gas Mar de Ajó S.R.L. 4) Domicilio: Avda. Libertador N° 210, localidad de Mar de Ajó, Partido de La Costa, Provincia de Bs. As. 5) Objeto: Comerciales: mediante la compra venta, importación y exportación de materiales, caños de gas, agua, cloacas, artículos de ferretería, y todo tipo de materiales y elementos de construcción y conexos. Servicios: Servicios de construcción, cloacas, sanitarios, cañerías instalaciones eléctricas, gas, agua y todo otro tipo de servicios conexos mediante la designación de profesional matriculado para cada caso en especial. Construcción: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, de gas, cloacas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados a la propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, publicas o privadas, construcción, reparación de edificios de todo tipo. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra venta de terrenos y

subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por régimen de propiedad horizontal. 6) Duración: 99 años. 7) Capital social: \$ 30.000,00. 8) Administración: Mujles Omar Enrique, tres años. Fiscalización: socios no gerentes. 9) Representación legal: socios gerentes o terceros designados. 10) Cierre ejercicio: 30 de junio. Darío Pertusi, Contador Público.

G.P. 93.591

BALCARCE AGRO Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por escritura pública N° 59 de fecha 20/04/2012 y escritura modificatoria N° 153 de fecha 24/08/2012 se constituye Balcarce Agro Sociedad Anónima. Accionistas: Jorge Luis Díaz, DNI 13.527.121, 18/11/1957, argentino, casado Dora Ester Ferrario, CUIT 20-13527121-8, domicilio calle 30 N° 514, Balcarce, partido Balcarce, comerciante; y Pablo José Díaz, DNI 16.396.733, 23/02/1964, argentino, comerciante, casado con Sandra Mabel Pigliacampo, CUIT 20-16396733-3, domiciliado en calle 17 N° 847 de Balcarce, partido de Balcarce. Domicilio: en Provincia de Buenos Aires, Avenida San Martín N° 3011, Balcarce Capital Social: \$ 540.000 dividido en 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 540,00. V. N. c/u, con derecho a un voto. Término de duración: 99 años desde su inscripción en la D.P.P.J. Objeto: A) Comercial: compraventa, permuta, leasing, importación, exportación, reparación y/o alquiler de máquinas agrícolas y todo tipo de vehículos automotores, motocicletas, triciclos, tractores, herramientas y cuatriciclos, repuestos y accesorios, alimentos, muebles y útiles, electrodomésticos, neumáticos y autopartes y bienes de uso o consumo en general; instalación de comercios minoristas o mayoristas de tales rubros y supermercados, por sí, por terceros o mediante el otorgamiento de franquicias o representaciones. La prestación del servicio de transporte terrestre de papas, cereales, automotores, máquinas agrícolas y cargas en general, ya sea con vehículos propios o de terceros. Actividades Financieras: operaciones financieras mediante aportes de capital a empresas y/o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, otorgamientos de créditos en general, con o sin garantías reales o personales; constitución, transferencia, adquisición, negociación y cancelación de prendas. hipotecas y demás gravámenes civiles o comerciales; compraventa, permuta; negociación o cualquier otro acto jurídico respecto de títulos públicos o privados, acciones y otros títulos o valores mobiliarios, incluidos todo tipo de papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados a crearse; emisión de tarjetas de compra, débitos y/o créditos, en forma directa u otorgando franquicias y representaciones. Podrá realizar la financiación de sus operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la Ley N° 12.926 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitido por la legislación vigente, siempre con dinero propio. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; crías, internación, mestización, venta, cruce de ganado; explotación de tambos; cultivos, compra, venta y acopio de cereales; incorporación y recuperación de tierra áridas; caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipos agrícola para la preparación del suelo, siembra, recolección de cosechas; preparación de cosechas para el mercado y labores agrícola-ganaderos; elaboración de productos lácteos o de ganadería; ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola, ganadera o que resulten insumo de ellas; el transporte de hacienda y/o productos alimenticios; fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referidas a dichas actividades; industrialización, comercialización de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, así como los productos y subproductos derivados; compra, venta, consignación acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, y todo tipo de productos que se relacionen con la producción agropecuaria. Actividad Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, leasing, administración, subdivisión, aneación, o constitución de fideicomisos, locación de bienes

inmuebles, urbanos o rurales; loteos y desarrollos urbanos; contratista del Estado y de sus instituciones autárquicas o descentralizadas; la realización y explotación de barrios cerrados y/o clubes de campo y la construcción de todo tipo de viviendas, oficinas y edificios. Mandatos y representaciones: mandatos, ejercicios de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; quedándole expresamente vedada la realización de mandatos que impliquen actuar en operaciones de otorgamiento de créditos, cualquiera sea su tipo, a terceros, por cuenta de los mandantes. Administración Social: será ejercida por un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 5 (cinco), los que durarán tres ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos. La Asamblea General Ordinaria debe designar suplentes en igual o menor número de los titulares, y por el mismo plazo. Directores titulares: señor Pablo Díaz como presidente y al señor Jorge Díaz como vicepresidente. Directores suplentes: señora Dora Ester Ferrario y Sandra Mabel Pigiaccampo. Fiscalización de la sociedad: la realizarán los accionistas, prescindiendo de sindicatura. Representación Legal: a cargo del presidente al igual que el uso de la firma. Fecha de cierre de ejercicio: 31/8 de cada año. Ricardo Cópola, CPN.

G.P. 93.610

KUALOA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de reunión de socios unánime del 27/05/2013: Renuncia Liliana Ethel Bordoni a Administración Social: Nueva Administración Social: Bordoni Graciela Mariel, soltera, DNI 13.267.338, CUIT 27-13267338-7, dom. Juan A. Peña N° 5638, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. Gerente por todo el término de duración de la sociedad. Mar del Plata, Guillermo Breccia, Contador Público.

G.P. 93.600

TOLVAS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea N° 40 y de Directorio N° 216 ambas del 31/12/12 se designó el siguiente directorio: Presidente; Oscar Roberto Peñalva, DNI 10.801.993, dlio. Ituzaingó 848 Tandil, Vicepr. Jorge Adolfo Tagliorette, DNI 5.358.551, dlio. Rodríguez 1040 Tandil; Directores Titulares: Martín Aresso, DNI 12.688.143, dlio. Brasil 53 Tandil y Jorge Horacio Tagliorette, DNI 20.673.266, dlio. Fray Justo Sta. María de Oro 154 Tandil y Directores Suplentes: Marcelo Carlos Torres, DNI 17.713.029, dlio. Urquiza 4310 Mar del Plata y José Luis Cano, DNI 17.439.190, dlio. 79 N° 1744 Necochea por 3 ejercicios. Mariela Díaz, Abogada.

L.P. 25.692

RURAL CERES S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea N° 40 y de Directorio N° 255 ambas del 23/11/12 se designó el siguiente Directorio: Presidente; Oscar Roberto Peñalva, DNI 10.801.993, dlio. Ituzaingó 848 Tandil, Vicepr. Jorge Horacio Tagliorette, DNI 20.673.266, dlio. Fray Justo Sta. María de Oro 154 Tandil, Directores Titulares: Martín Aresso, DNI 12.688.143, dlio. Brasil 53 Tandil y Marcelo Carlos Torres, DNI 17.713.029, dlio. Urquiza 4310 Mar del Plata y Directores Suplentes: José Luis Cano, DNI 17.439.190, dlio. 79 N° 1744 Necochea, Jorge Adolfo Tagliorette, DNI 5.358.551, dlio. Rodríguez 1040 Tandil por 3 ejercicios. Mariela Díaz, Abogada.

L.P. 25.693

CONSTRUCCIONES ALBERTI S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Carlos Alberto Mocca, empleado, 53 años, DNI 13.562.778 CUIT 20-13562778-0, viudo ddo. en Poeta Barbieri 55 de Mechita, Bragado y Viviana Inés Consoli, docente, 47 años, DNI 17.369.068, CUIT 27-17369068-7, casada, dda. en Alte. Brown 82, Alberti, Alberti todos de Bs. As. y argentinos. 2) Escritura Pública 394 del 22/6/13. 3) Denom.: Construcciones Alberti S.A. 4) Domicilio: Poeta Barbieri 55 de Mechita, Bragado Bs. As.; 5) Objeto: A. Constructora e Inmobiliaria: construcción de edificios, fincas, adq. vta., leasing, fideicomiso, arriendo de bienes inmuebles. B. Fiduciarias: celebrar negoc. fiduciarios interviniendo

como fiduciaria. C. Financiera: Inversiones o aportes de capitales a sociedades por acciones para operaciones financieras lícitas excepto las de la Ley de Entidades Financieras. D. Inversora: toma de particip. o intereses en soc. o agrup. Empresarios. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: \$ 100000. 8) Directorio: de 1 a 9 tit. y sup. Pte.: Carlos Alberto Mocca; Sup.: Viviana Inés Consoli. por 3 ejerc.; fiscaliz. Art. 55. 9) Rep. Legal: pte. 10) C. de ejerc.: 31/12. Dra. María M. Gelitti, Abogada.

L.P. 25.696

SIJAM Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - 1) José Luis Andrín, arg., DNI. 24.210.956, nacido 15/1/1975, cas. pras. nupcias c/Julieta Brigati, Bioquímico, ddo. Valentín Gómez 1827, Rosario, Santa Fe. Andrés Eduardo Andrín, arg., DNI. 26.125.925, nacido 2/8/1977, Contador Público Nacional, cas. pras. nupcias c/María Eugenia López, ddo. Lavalle 573, San Nicolás, Matías Andrín, arg., DNI 28.978.278, nacido 5/10/1981, Comerciante, soltero, ddo. Av. Falcón 579, San Nicolás. 2) 23/5/2013 y 6/8/2013. 3) Lavalle 573, San Nicolás. 4) Sijam Sociedad Anónima. 5) Industrial: proyecto, construcción, fabricación, instalación, diseño y montaje de estructuras industriales. Prestaciones de Servicios: mantenimiento, mejoras, remodelaciones, instalaciones mecánicas y electromecánicas de equipos ya instalados en la industria en general, trabajos complementarios concernientes a la instalación, montajes, inspección predictiva, mantenimiento preventivo, correctivo de equipos de plantas industriales como grúas, puentes grúas y afines. Servicios: consultoría ingenieril en el más amplio sentido, de organización, asesoramiento y atención de industrias, administrativo, comercial, financiero excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, técnico, profesional general y económico vinculado con su objeto. Podrá explotar licencias propias de fabricación o de terceros. Constructora: ejecución de proyectos, administración, dirección de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas, incluyendo viales, hidráulicas, energéticas, portuarias, comunicaciones, edificios, barrios, urbanizaciones de obras de ingeniería, arquitectura en general, incluso por la Ley 13.512, todo tipo de obra por licitación o contratación directa, privada o pública. Comercial: compra, venta consignación, distribución y permuta de todos los objetos y/o elementos vinculados con su objeto, explotación e importación. Inmobiliaria: adquisición, venta y/o permuta de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, administración inmuebles de Propiedad Horizontal. Locataria: locación de inmuebles, podrá realizar la financiación de las operaciones comprendidas en el objeto social obrando como acreedor prendario en los términos del Art. 5 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidos por la legislación vigente siempre con dinero propio. No realizará las actividades de la Ley 21.526 ni la intermediación del ahorro público. 6) 99 años. 7) \$ 120.000. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual número suplentes, reelegibles, durarán 3 ejercicios. Presidente: José Luis Andrín. Director Suplente: Andrés Eduardo Andrín. Fiscalización: s/Art. 55 y 284 LSC. 9) Presidente o Vice en caso de vacancia, impedimento o ausencia. 10) 31/7. Dra. Silvia Ianniello.

L.P. 25.703

MEDIO GIRO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Guillermo Daniel Ariza, casado, argentino, 11/11/1965, DNI 17.620.244, CUIT 20-17620244-1, Ingeniero Electricista, Calle 61 N° 197, La Plata, Buenos Aires; Juan Pedro Fragomeno, casado, argentino, 21/02/1973, DNI 23.208.468, CUIT 20-23208468-6, Ingeniero Electricista, Calle 25 de Mayo N° 285, Ensenada, Buenos Aires y Gustavo Fernando Blasetti, soltero, argentino, 02/11/1961, DNI 14.427.373, CUIT 20-14427373-8, Ingeniero Mecánico e Ingeniero Laboral, Calle 461 N° 3044, City Bell, La Plata, Buenos Aires. 2) Instrumento privado 05/07/2013. 3) Medio Giro S.R.L. 4) Calle 451 N° 3584, City Bell, La Plata, Buenos Aires. 5) Objeto: inspección técnica de equipos y de obras, fabricación y reparación de piezas y maquinarias, dirección y supervisión de obras en general, ensayos de mediciones de ingeniería, desarrollos de ingeniería básica de detalle y conceptual, construcción de obras civiles e industriales, mantenimiento general de plantas industriales, compra y venta de instalaciones industriales, venta de materiales eléctricos civiles, mecánicos y de seguridad, asesoría y consultoría de ingeniería, alquiler de

maquinaria y herramientas de uso industrial y tareas de mantenimiento industrial en paro de plantas. 6) Duración: 50 años desde su inscripción. 7) Capital: \$ 120.000. 8) Gte. Guillermo Daniel Ariza plazo duración de la sociedad. 9) Fiscalización: a cargo de los socios. 10) 31-12. Érica Raquel Tomassoni, Contadora Pública.

L.P. 25.704

CONSULTORA LANZA Y ASOCIADOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta del 4/7/13 se resuelve la disolución y se elige liquidadora: Sergio Daniel Lanza. Eduardo Molinelli. Notario.

L.P. 25.664

TRANSPORTES BARILOCHE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1. Gisela Natalia Arias, DNI 25.424.816, soltera, comerciante, 15/07/1976, argentina, J. de la Cruz Contreras N° 550 F. Varela; Aldo Maximiliano Arias, argentino, comerciante, soltero, DNI 30.605.940, 12/2/1979, Corrientes N° 146 F. Varela; Aldo Anterior Arias, argentino, comerciante, 2/5/1956, DNI 12.579.459, casado, Ruta 53 Km. 11.200 F. Varela y Andrea Gabriela Arias, argentina, comerciante, soltera, DNI 26.286.016, 20/3/1978, Chile 3059 de Quilmes. 2- Inst. Priv. del 25/7/13. 4. Ruta 53 km. 11.200 de La Capilla. Fcio. Varela. 5 servicios: Efectuar transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de corta, media y larga distancia de pasajeros, cargas en general, para uso propio o para terceros, por medio de movilidad propios o de terceros. 6- 99 años. 7- capital: \$ 100.000. 8- Gerente: Gabriela Arias. Fisc.: Art. 55. 9-Representación: el gerente. 10- 31/12. Eduardo Molinelli. Notario.

L.P. 25.665

ADROGUÉ AZTECA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Alberto Gómez, nac. 18/11/56, DNI 12.467.764, casado, domic. Vedoya 3359, Remedios de Escalada; Gonzalo Santamaría, nac. 11/6/75, DNI 24.663.746, soltero, domic. Avda. Remedios de Escalada 2291, de Valentín Alsina; Juan Marcelo Gutiérrez, nac. 7/6/75, DNI 24.549.454, casado, domic. Carlos Tejedor 550, Lanús Oeste; Ulises Eric Prociuk, nac. 9/1/75, DNI 24.405.350, soltero, domic. Enrique Fernández 3839 Lanús Oeste; Sergio Pablo Gómez, nac. 2/6/59, DNI 13.359.243, casado, domic. Aristóbulo del Valle 102, Lanús Oeste, todos ellos de Lanús, Pcia. Bs. As.; Carlos Luis Champagne, nac. 18/10/54, DNI 11.551.109, soltero, domic. Nogoyá 3558, C.A.B.A.; todos ellos comerciantes y Ana Keoleyan, nac. 15/7/60, DNI 14.188.094, divorciada, Traductora Pública. Domic. Pinto 3703 C.A.B.A.; todos argentinos. 2) 12/10/2012. 4) Mitre N° 1164, Adrogué, Almirante Brown. 5) 1) Gastronomía: bar, confitería, pub, parrilla, restaurante; 2) Salón de fiestas y eventos; 6) 99 años d/inscr.; 7) \$ 120.000; 8 y 9) 1 a 7 Dir. Tit. y Supl. Presidente y Repr. Leg.: Juan Marcelo Gutiérrez y D. S. Ulises Eric Prociuk x 3 ej.; Fisc. Art. 55 LSC; 10) 31/12. Fdo. Vanesa López Inguanta, Abogada.

L.P. 25.666

FIBONACCI S.R.L.

POR 1 DÍA - 1. Germán Elio Dallesso, argentino, 10/01/76, DNI 24.977.989, divorciado, empresario, Santos Dumont 2325 piso 3 "C" de CABA y Juan Pablo Monastirsky, argentino, 15/6/75, DNI 24.551.656, soltero, empresario, Reconquista 94 de Haedo. Morón; 2- Inst. Priv. del 31/7/13. 4. Reconquista 94 de Haedo. Morón. 5- A) Constructora: construcción de inmuebles, trabajos de arquitectura e ingeniería; B) Inmobiliaria: la compra, venta, permuta, administración en general de toda clase de inmuebles. C) Decoración y muebles: diseño, producción y comercialización de complementos decorativos, accesorios y muebles. D) Paisajismo: acondicionamiento y mantenimiento de parques y jardines. E) Importación y Exportación: las operaciones mencionadas relacionadas a su objeto. F) Mandatos: ejercer representación y mandatos, consignación y presentación a licitaciones. G) Financiera: aportar y/o invertir capitales propios y/o sociedades constituidas o a constituirse. La sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526. 6- 99 años. 7- capital: \$ 20.000 8- Gerente: Germán Elio Dallesso. Fisc.: Art. 55. 9-Representación: el gerente. 10- 30/06. Eduardo Molinelli. Notario.

L.P. 25.667